



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



Irán Sergio Canales y Brandon Vázquez ante el Chivas

1/Deportivo



Choca tren contra camión dejando varios lesionados

Justicia



Buque derriba puente en Baltimore Estados Unidos

Internacional



Se bajan 'Highly Suspect' y 'Sum 41' del Pa'l Norte 2024

En Escena

Se une Leonel Cota a Claudia Sheinbaum

- El titular de Segalmex anunció que deja la titularidad y agradeció al mandatario.
- La candidata presidencial lo designó como responsable en el estado de Jalisco.

EL UNIVERSAL.-

Leonel Cota Montaña anunció que deja la titularidad de la Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) luego que la candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum le hizo una invitación para unirse a su equipo.

Por medio de su cuenta de X, agradeció el apoyo que recibió por parte del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, así como a todos los trabajadores de Liconsa, Diconsa y Segalmex.

"Entregó la institución en sus mejores tiempos con los programas crecidos, renovados con cero corrupción con resultados en excelencia en las 3 empresas que son parte de esta responsabilidad", dijo en un video.

Además, informó que Claudia Sheinbaum lo designó como responsable en el estado de Jalisco.

Cota Montaña llegó a Segalmex, Liconsa y Diconsa el 19 de abril de 2022 en medio de una investigación de corrupción dentro de Segalmex en sustitución de Ignacio Ovalle.

Se trata de un fraude y malos manejos de recursos públicos por 9 mil 500 millones de pesos, que son investigados por la Fiscalía General de la República (FGR).

El presidente López Obrador ha reconocido que el fraude en Segalmex le dolió mucho, que no habrá impunidad y se castigará a los responsables.

Cota Montaña aseguró que el presidente López Obrador y el Consejo de Administración de las tres empresas ratificaron la designación como encargado de



El titular llegó a Segalmex en medio de una investigación por fraude y malos manejos de recursos públicos.

despacho de Hiram Rubio, titular de unidad de Administración y Finanzas.

¿Quién es Leonel Cota Montaña?

Leonel Cota es oriundo de Baja California Sur. Es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) además tiene un posgrado en Cooperativismo por el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Antes de ser político se desempeñó como docente de la materia de Técnicas

de Investigación Científica en la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

En abril del 2022, antes de ser designado titular de Segalmex, era Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Fue Subsecretario de Planeación, Prevención, Protección Civil y Construcción de Paz en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México.



Se busca el conocer si fue un error o un accidente intencional.

Anuncia AMLO investigación del Tren Maya

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se lleva a cabo una investigación sobre el descarrilamiento del Tren Maya pues se busca el conocer si fue por un error en el cambio de vía o el accidente fue de manera intencional.

"Se está haciendo una investigación, porque si está raro. Hubo en la estación un error humano, no hubo un cambio de vía, no se llevó a cabo un cambio en un aparato de vía, y se está buscando si fue algo intencional o fue un error de los responsables del manejo de las vías".

De manera preliminar el Mandatario atribuyó a un error humano el descarrilamiento del Tren Maya, pero pidió esperar a que termine la investigación.

Tras 100 días de operación el Tren Maya se salió de las vías al llegar a la estación e Tixkokob, en Yucatán, cuando se dirigía hacia la estación Cancún-Aeropuerto, en Quintana Roo, dentro del Tramo 4 del megaproyecto, cuya construcción aún no concluye.



Gignac en dificultades para marcar gol

El jugador de Tigres, André Pierre Gignac ha tenido problemas para anotar contra el Puebla en el estadio Cuauhtémoc.

1/DEPORTIVO

Plantean moderadores para segundo debate presidencial

EL UNIVERSAL.-

La Comisión de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) propuso a Alejandro Cacho y Adriana Pérez Cañedo como moderadores del segundo debate presidencial, que se realizará el próximo 28 de abril en los Estudios Churubusco.

Ninguno de los perfiles seleccionados por las consejerías del INE fue propuesto por algunos de los partidos ni coaliciones; sin embargo, tampoco hubo objeciones de ninguna fuerza política.

El Consejo General del INE debe aprobar el acuerdo esta semana.

En la sesión también se aprobó la escaleta del segundo debate, en el que se buscará que la moderación interactúe de forma equitativa con cada candidatura.

La presidenta de la Comisión de Debates, Carla Humphrey, puntualizó que los moderadores cumplieron con los criterios establecidos con el INE, como trayectoria comprobada en el ejercicio periodístico o análisis político, experiencia en la conducción de programas noticiosos de debate, noticiosos o análisis;

conocimiento de la coyuntura nacional, disponibilidad e interés.

Explicó que se utilizó una metodología para la elección de la moderación dividida en etapas. La primera, de consulta y estudio de las propuestas remitidas por los partidos, las consejerías y la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

En una segunda fase se determinó cuáles perfiles cumplieron con los requisitos; la tercera consistió en una reunión de trabajo entre las consejerías para definir qué personas serían propuestas y, finalmente, presentar las propuestas a la mesa de representantes de partidos políticos.

Recordó que en el segundo debate se acordó un formato con una bolsa de tiempo y preguntas directas de la ciudadanía, las cuales se grabaron en formato de video en plazas públicas de todo el país. Los temas que se abordarán en este encuentro son: crecimiento económico, empleo e inflación, infraestructura y desarrollo, pobreza y desigualdad, y cambio climático y desarrollo sustentable.

Padres de los 43 exigen a AMLO que los reciba



Realizaron la manifestación en búsqueda de verdad y justicia.

EL UNIVERSAL.-

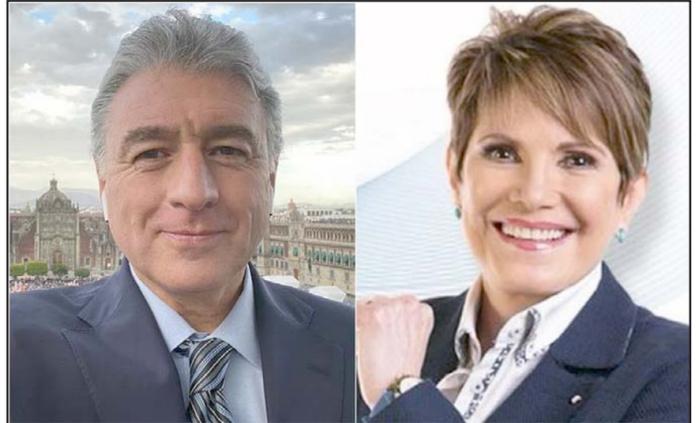
Después de los hechos ocurridos en Palacio Nacional, padres y madres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos de Ayotzinapa regresaron a la Ciudad de México para pedirle al presidente Andrés Manuel López Obrador que se "digne" a reunirse con ellos para revisar casi un millar de documentos sobre la actuación del Ejército en el caso Iguala.

A nueve años y seis meses de los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, los familiares de los normalistas marcharon ayer desde el Ángel de la Independencia hacia el Hemiciclo a Juárez, donde por primera vez pasaron lista, en el Antimonumento que recuerda a

los 43 jóvenes y a Yanqui Kothan Gómez Peralta, normalista asesinado.

"Seguimos a la espera de que el Presidente se digne a que nos dé esa reunión, y esperamos que tenga todo lo que nosotros queremos sobre la mesa porque a mí definitivamente me gustaría que fuera la última vez, en una sola reunión, no volverle a ver la cara a este individuo. Así de fácil se lo vamos a decir", señaló Emiliano Navarrete, padre del normalista desaparecido José Ángel Navarrete González.

Exigen avances en la investigación En el mitin realizado frente al Hemiciclo a Juárez, Navarrete señaló que esa reunión será determinante para el movimiento, ya que exigirán los avances que en verdad se tienen del caso.



Proponen a Alejandro Cacho y Adriana Pérez para el segundo debate presidencial que se llevará a cabo en los Estudios Churubusco.

Percepciones

Ataques políticos

Francisco Tijerina Elguezabal

“Había en el pueblo una muchacha poco agraciada y entrada en años a la que llaman ‘La Culpa’, porque nadie se la quería echar. Cuando un político no sabe qué responder ante un cuestionamiento irremediablemente sale con la frase de ‘son ataques políticos’”.

Ahora fue Luis Donaldo Colosio, el candidato a senador de Movimiento Ciudadano, quien dijo que los botes de basura incendiados en Monterrey y que terminaron arrumbados por inservibles en la Alamey, fueron vandalizados por un “ataque político”.

La frase me hice recordar a otro ex alcalde, este de Guadalupe y Monterrey, Jesús María “Chema” Elizondo, quien en 1994 fue electo presidente municipal de Guadalupe y todo por una pedrada que le lanzaron en campaña en un recorrido por la colonia “El Realito”; la imagen del ataque fue captada por un camarógrafo de un canal local y así “Chema” pasó de candidato a víctima y por ello ganó los comicios.

Polémico, controvertido, pero muy movido, no terminó su mandato porque antes de concluir pidió licencia para postularse a la alcaldía de Monterrey que también ganó. Ya a la mitad de su trienio las acusaciones y señalamientos de los medios de comunicación sobre sus manejos eran muchas y fue entonces que Elizondo se agarró de la frase “son ataques políticos” para intentar defenderse.

A gritos y sombrerazos “Chema” acabó en Monterrey y ahí terminó también su carrera política por el inmenso desgaste que le propició su deficiente manejo de la comunicación; nunca se le comprobó nada de los dudosos manejos de los que le acusaron, pero el quemón político y de imagen sepultaron sus aspiraciones, aunque años después contendió por la gubernatura por otro partido.

Hoy Colosio revive los “ataques políticos” por la quema de botes de basura, pero lo hace sin dar pruebas ni nombres, sin dar más datos, simplemente aventando la pelota para no quedarse con la culpa de un patrimonio de los regiomontanos que terminó arrumbado en un parque municipal.

Luis Donaldo se equivoca y deja ver que su respuesta fue únicamente para salir del paso porque la quema de los botes de basura no fue por un ataque político, sino por una razón más simple y sencilla: los quemaron porque estaban atestados de basura, misma que se acumuló porque no los limpiaron, porque de no haber estado llenos, nada hubiese encendido.

Dice el alcalde con licencia que fueron varios los botes que fueron quemados así y para ponerle “envidia” señala: “Eso ya es ser malvado, eso ya ni siquiera es ser ambiciosamente político, eso ya es ser descarado hijo de la chingada”.

Pero no hay que ser muy ducho, ni muy chuchó, para caer en cuenta de que todo fue que un desocupado le prendiera fuego por simple diversión a uno de los botes y después comenzara el fenómeno por imitación y eso ocurrió porque estaban hasta el tope de basura.

No, no son ataques políticos, son daños registrados por la negligencia de una autoridad que no es capaz de asumir su culpa y responsabilidad, misma que asciende a más de un millón de pesos en los 62 contenedores destruidos.

Ya deje de tirarse al piso y hacerse la víctima, que de haber cumplido con su trabajo nada de esto habría ocurrido.

Morena: los nombres de la corrupción

Salvador García Soto

Si no fuera por la aún alta aprobación del presidente --sostenida en buena medida por sus ayudas directas en programas sociales que hoy consumen una gran parte del presupuesto público-- la marca de Morena estaría hoy mucho más devaluada por los escándalos de corrupción, ineficiencia e indolencia que han protagonizado muchos gobernantes, funcionarios y dirigentes de la autonombra “Cuarta Transformación”.

Nombres como el de Rocío Nahle, Andrés Manuel, Gonzalo y José Ramón López Beltrán, Amilcar Olan, Ignacio Ovalle, Javier May, Mario Delgado, Erasmo González, Manuel Bartlett, Andrea Chávez, y toda una pléyade de integrantes de la llamada 4T aparecen asociados o directamente señalados en escándalos documentados de corrupción, ineficiencia en su gestiones públicas, tráfico de influencias, amiguismos y nepotismos con los que la nueva clase gobernante dista mucho de acercarse al repetido y cada vez más desgastado discurso de Andrés Manuel López Obrador sobre “no mentir, no robar y no engañar”. Varios de ellos encajan perfectamente en conductas totalmente contrarias a la demagógica máxima lopezobradorista.

Y si en los funcionarios y servidores

públicos, o en los propios hijos del presidente, se observa una total contradicción entre lo que pregonan y lo que hacen, en los gobernadores de la 4T el divorcio entre el ser y el deber ser es aún más vergonzoso. Rubén Rocha Moya, Cuitláhuac García, Cuauhtémoc Blanco, Alfonso Durazo, Rutilio Escandón, Layda Sansores, Ricardo Carmona Gallardo, Carlos Manuel Merino, Marina del Pilar, Víctor Manuel Castro, Alfredo Ramírez Bedolla, Mara Lezama y varios más de los gobernadores morenistas o aliados de ese partido que hoy gobiernan en 22 estados de la República, son hoy ejemplos de pésimos gobiernos y de una ineptitud e ineficiencia en el ejercicio del poder, que han convertido a sus estados en auténticas zonas de guerra en las que el poder corruptor y asesino del narcotráfico se ha impuesto como la nueva ley de fuego y terror que mata, extorsiona y desaparece a los habitantes de sus estados, ante la ausencia y vacío de poder en el que incurrir los gobernadores obradoristas.

Todos esos nombres y personajes se sostienen no por su actuación como funcionarios, gobernantes y dirigentes, sino que disfrazan su ineptitud y corrupción en la imagen y la popularidad del presidente que funciona como una especie de cobija que no solo los cobija y los protege, sino que, ya sea por desconocimiento, por indolencia o de plano por complicidad, López Obrador

tolera, justifica y defiende las acciones ilegales, en varios casos e inmorales en otros, y también las omisiones y los yerros de sus colaboradores, gobernadores y dirigentes de su movimiento que contradicen flagrante y cínicamente su discurso de austeridad, honestidad y buenas intenciones en el ejercicio público.

Es difícil saber si toda esa corrupción e ineficiencia que hoy inunda a Morena y a sus gobiernos, que hoy tienen al país sumido en la violencia, la ineficacia y la anarquía, realmente es ignorada por el presidente o si más bien el inquilino de Palacio sabe, conoce y está de acuerdo con tanto desdén, ineptitud y desatención de las responsabilidades más básicas de quienes hoy ejercen las mayorías en los distintos niveles de gobierno.

Por lo pronto lo que va quedando cada vez más claro es que lo que tanto presumen como la “marca” exitosa de Morena, con una estructura electoral cada vez más grande e ilegal formada por los Servidores de la Nación que utilizan los programas sociales de gobierno para convencer, amenazar o amedrentar a los votantes con que perderán sus apoyos económicos si no votan por el partido oficialista, es en realidad una maquinaria que funciona en su mayor parte por los miles de millones de recursos de los contribuyentes que son distribuidos como “dádivas” del presidente y que éste, a partir de su “generosidad” con el dinero público, sigue manteniendo y encantando a una base clientelar

estimada hasta en 25 millones de beneficiarios que son coaccionados y condicionados a votar por el partido lopezobradorista.

Y con esa imagen de “buen presidente” que regala dinero a las masas más necesitadas, es como Andrés Manuel López Obrador se ha convertido en una especie de paraguas que cubre y protege a toda una pléyade de personajes corruptos, deshonestos y en muchos casos ineficaces para ejercer los cargos públicos y de gobierno, en donde lo mismo entran sus hijos, convertidos en dadores de contratos federales y traficantes de influencias, que sus secretarios que fungen como “floreros” casi inexistentes, sus dirigentes investigados por lavar dinero sucio en las campañas morenistas y por supuesto los gobernadores que han entregado sus estados y su autoridad a los capos de la droga.

Y a juzgar por lo que hoy dicen las “benditas” o “malditas” encuestas, según quien la pague, ese “paraguas” de la corrupción, la ineptitud y la indolencia que hoy es el presidente de la República le alcanzará a Morena para ganar las próximas elecciones, aunque es muy probable que una vez que López Obrador deje la Presidencia, esa cobertura se termine y en las siguientes elecciones intermedias de 2027 y las presidenciales de 2030 se empiece a diluir el efecto “AMLO” y entonces la marca de Morena se empiece a mostrar en su verdadera dimensión.

Sentirse mal

Camilo E. Ramírez

No hay sufrimiento que justifique que una persona renuncie al hecho de ser única.

Fuera del sufrimiento prêt-à-porter, cada uno inventa su singularidad.

Jorge Forbes

“Me siento mal” es una expresión que los psicoanalistas escuchamos con mucha frecuencia. Se la emplea para referirse a una amplia gama de situaciones y experiencias: amorosas, existenciales, laborales... como a malestares meramente físicos, como puede ser una condición o enfermedad.

Regularmente quien expresa sentirse mal también dice querer sentirse mejor y el sentido común, casi en automático, asume que así lo es. Pero diversas experiencias muestran que, en múltiples ocasiones, también opera algo en contra, sea para mantener y perpetuar ese malestar, como para, paradójicamente, agravarlo. Es como si las personas, al decir quiero sentirme bien, ser feliz, tener éxito... la expresión quedara tan vaga y general, que pareciera inalcanzable; precisamente por no contar con un referente singular, sino más bien como algo que se espera que alguien diga porque eso es lo que se considera normal-ideal y la persona que lo expresa, en realidad no lo busca en sus decisiones, porque ni siquiera sabe a qué se refiere o cómo lograrlo. Esto hace que el malestar y el dolor —que si se sienten y experimentan en carne propia— se reiteren, justamente porque funcionan como un referente que organiza la vida y la identidad. Es decir, el sentirse mal respondería tanto por el quién soy, como por el qué debo de hacer. Entonces esa persona, al buscar sentirse bien y finalmente poder resolver su malestar, implicaría igualmente

modificar un referente de identidad, en cierta forma, dejar de ser quien se cree ser. Algo definitivamente no tan fácil: estar dispuestos a perder una parte del propio ser con tal de resolver un malestar o problema. En ese sentido para esa persona resolver el problema y malestar implicaría dejar de ser, renunciar a una parte de ser quien cree ser.

Un psicoanalista francés llamado Jacques Lacan sostenía que el fin y finalidad de un psicoanálisis era el poder “atravesar el fantasma”. Una forma poética de decir que la persona tenía que conocer y desistir de creer que su vida posee un fundamento y destino marcado, ya escrito en su historia, para poder diferenciarse de la misma y, de esa manera tener la posibilidad de crear versiones creativas de su vida tanto en el presente, como en el futuro. Esto implica poder diferentes versiones de la historia personal, no tanto para perder un referente, sino para darse cuenta de que se pueden tener múltiples referentes que expandan las posibilidades, el horizonte de vida. Ya que una de las problemáticas tanto para las personas, como para las familias y países, es que al tiempo que se busca fijar la identidad en una imagen única, “si o si tengo que ser así”, si no, no soy yo, se crean los impedimentos de solucionar un malestar y problemática, precisamente por el “es que yo soy así”. Y al ser una imagen prefabricada que anuncia el sufrimiento, las calamidades y malestares, el sujeto corre el riesgo de aumentar aún más el dolor y el sufrimiento padecido. Precisamente por otorgarle un peso mayor al malestar, como lo es la función de identidad, como si se tratara de un fundamento inmodificable: “sufro, luego existo”, “Me siento mal, luego soy”.

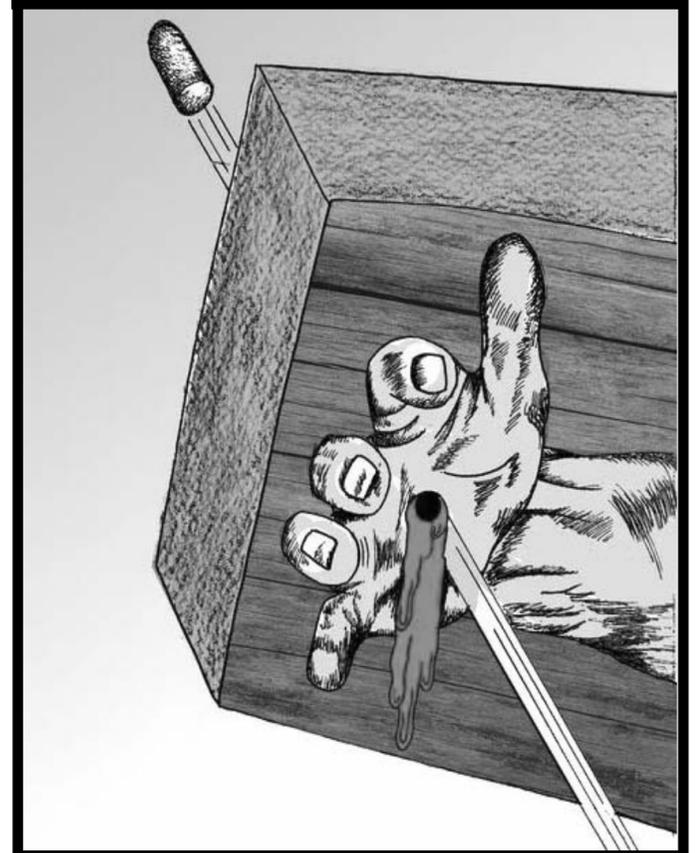
Reformular o relocalizar la identidad fuera de los referentes conocidos del malestar y el sufrimiento, desistir de creer que la vida tiene un fundamento y destino marcado, ya escrito, que el dolor no es el verdadero ser, ni

la verdadera esencia, renunciar a estar enamorado del propio sufrimiento y de todos los efectos que de dicha posición genera en la vida (posición de inocencia, víctima perpetua del propio malestar, justificación para todo, no ser responsables de la propia vida y las decisiones que se toman, vivir atados a un deudor que nunca termina de pagar la deuda...) permite crear responsablemente situaciones más creativas, menos dolorosas y autodestructivas. No porque en la vida en sí sea fácil y simple, sino porque se asume una

posición activa y responsable ante lo que se ha vivido y padecido. Para buscar hacer algo nuevo y mejor con aquello que se ha vivido y padecido, desde una posición de deseo que responde singularmente ante cada situación: ¿cómo deseo enfrentar esta situación? ¿cómo quiero vivirla? A fin de apropiarse del presente y no vivir anclado al pasado, como algo que simplemente se mueve para donde lo lleve el viento.

Posición que infelizmente repite la posición del malestar.

Violencia



23 de marzo

José Luis Galván Hernández

El aire se llenaba de un dulce alboroto aquel día, con la emoción de la espera. El sol brillaba con un resplandor especial, mientras los pájaros cantaban en los árboles cercanos, el aroma de las flores nos anunciaba que había llegado la primavera, como también recibíamos a un nuevo miembro en la familia. El llanto del recién nacido se escuchaba como la melodía más hermosa jamás entonada, era el llanto de la vida. Con lágrimas de felicidad en los ojos, mamá, junto con mi padre anuncié con orgullo el nombre de nuestro querido hermano menor: David Roberto, que llegó un 23 de marzo, hace 45 años.

Quince años después en esa misma fecha, el bullicio de un mitin político estremeció a el país con el sonido de unos disparos. En Lomas Taurinas, Tijuana, Luis Donaldo Colosio Murrieta, el candidato presidencial del PRI, cayó muerto por un acto de violencia incomprensible; el casi presidente, era abatido por Mario Aburto, “un asesino solitario” pero quizás detrás de él, estaba todo el sistema político; que cometían un fratricidio, el PRI se quedó

huérfano, enlutando a una familia y a un niño en especial, de tan solo nueve años que en ese momento conocía la orfandad: Luis Donaldo Colosio Riojas.

Aquel día, el niño frágil e inocente, de nueve años, quedaba huérfano debido a el magnicidio político. ¿Pero qué sucedió después de 30 años? Ese pequeño se convierte en un hombre resiliente, ahora convertido en político. Actualmente, ocupa el cargo de presidente municipal de Monterrey y es candidato al Senado de la República. En ocasiones, se puede percibir en sus ojos y en su manera de hablar el dolor, el vacío y la orfandad que la política ha traído consigo. Sin embargo, es en la política donde encuentra su razón de ser, donde respira y vive, a pesar de las adversidades.

Este 23 de marzo se me cruzaron los recuerdos, de lo maravilloso que es la vida, que a su vez te recuerda que ahí siempre a lado, atrásito le sigue la muerte. “Donde hay vida, siempre llega la muerte”. Me veo de tan solo nueve años, cargando a un bebé, mi madre, doña Julia, me prestó por un momento a mi hermano menor. Y al tenerlo pude sentir esa fragilidad, esa ternura, oler su inocencia, sentir su espíritu, su corazón latir junto a mío.

También recuerdo ver a papá emocionado, cargando a David, el hermanito menor. Ya se quejaba de ciertos dolores. No sabía porque , pero después de unos meses para

ser exactos, tres meses, sus malestares lo llevaron al hospital del cual no saldría . Un seis de junio de hace 45 años , mi hermano recién nacido se quedaba huérfano al igual que todos nosotros, pero David, sin un solo recuerdo de su padre que nunca conoció. “Donde hay vida siempre llega la muerte”.

De igual manera después de ese 23 de marzo de 1994, el niño Luis Donaldo, lo perseguía la muerte porque ocho meses después del asesinato de su padre, su mamá también murió a causa de un cáncer. “La vida” o el destino lo dejaba doblemente huérfano, quizás a esa edad no se entiende nada, sin embargo por su abuelo siguió envuelto en un ambiente de política, aunque ese sistema se moría , se descomponía pero treinta años después cargando a cuentas esa orfandad ahí esta de pie, luchando todavía con la eterna agonía del PRI.

También a David le tocó esa doble orfandad, al morir mamá unos años después. Por supuesto, no ha sido fácil, pero siempre ha poseído una gran resiliencia. Ahí va cuesta arriba, cargando a veces el dolor del recuerdo de la muerte de mamá o el enojo por no tener un recuerdo de papá. Aunque después de nueve lustros, está con salud. Hoy, más que nunca, quiero decirle que aquí estamos, sus hermanas y hermanos. No olvidamos ese maravilloso 23 de marzo que llegó a formar parte de nuestra familia. David, nuestro hermano menor: Davichito.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Miércoles 27 de Marzo de 2024. Año CVI. Número 39,903

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Xóchitl exige realizar peritaje al Tren Maya

Durango, Dgo./El Universal-

Tras calificar de "estúpido" que se pretenda involucrarla a ella y a la oposición en el descarrilamiento de un vagón del Tren Maya, la candidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez exigió que se realice un peritaje para determinar las causas del percance.

Entrevistada durante su visita a esta entidad, donde se reunió con militantes, simpatizantes y dirigentes del PAN, PRI y PRD, señaló que en la 4T no sólo son ineptos, sino también corruptos: "Estamos presentando una denuncia para que se haga un peritaje de toda la obra, incluidas las vías, el balasto, los trenes, y realmente ese tren ha costado 500 mil millones de pesos por la corrupción de los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador y los amigos de sus hijos", señaló.

Denunció que el Tren Maya es una obra que se hizo "a las prisas, sin los estándares de calidad y que puede tener más accidentes, porque los mismos hampones que están metiendo balasto de mala calidad han dicho que 'si se descarrila, ese será otro pedo'".

Luego, ante 5 mil simpatizantes reunidos en el Palenque Feria Nacional de Durango, comentó que le dijeron al Presidente que ella era la culpable del percance en el Tren Maya: "Bola de corruptos, bola de mentirosos, bola de ineptos. Ellos son los responsables porque han contratado a los hijos del Presidente, a sus primos, para hacer y suministrar un balasto caro y de mala calidad."

"¿Saben cuánto iba a costar el Tren Maya? 120 mil millones ¿Saben cuánto ha costado? 500 mil millones. Eso es una ratería y la vamos a parar. ¡Mangos que eran honestos!, dijeron 'primero los pobres', ¡mangos!, primero los López y



Xóchitl Gálvez.

ahora primero los López Beltrán. Se le va a acabar el negocio porque ya se van", aseguró Gálvez Ruiz.

Por otra parte, pidió no hacer caso a las encuestas, ya que "son puro cuento".

"Dejen de creerle a las encuestas. ¿Qué decían de nuestro gobernador [Esteban Villegas] una semana antes? Que iba a perder por 17 puntos o 20 puntos abajo. ¿Y qué tal?, ganó por 17 puntos. Así es que las encuestas son puro cuento y aquí ya lo vivimos", mencionó.

Acompañada del líder del PRI, Alejandro Moreno; el coordinador de su campaña, Santiago Creel, y los

exgobernadores de Durango, Maximiliano Silerio Esparza e Ismael Hernández Deras, la aspirante presidencial recordó que como responsable de la oficina de atención a los pueblos indígenas sacó de la desnutrición a cerca de 2 mil niños indígenas que estaban condenados a morir.

Arropada por simpatizantes que pintaron de azul, rojo y amarillo el recinto de la Feria Nacional de Durango, Gálvez Ruiz subrayó que ella viene de abajo y "sé lo que cuesta salir adelante". Pidió a Morena que "se deje de cuentos, porque no voy a desaparecer los programas sociales, esos se quedan".



Claudia Sheinbaum.

Oposición eliminará programas: Sheinbaum

Oaxaca de Juárez/ Oaxaca.- El Universal-

"No creo que nos impacte en la campaña", dijo la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, al ser cuestionada sobre el descarrilamiento de un vagón del Tren Maya, obra estratégica de la autollamada Cuarta Transformación.

No obstante, pidió que así como se investiga el problema del Tren Maya se indague al equipo de la oposición, el cual encabeza Xóchitl Gálvez, ya que entre ellos se encuentran personas allegadas al exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna —actualmente preso en Estados Unidos por narcotráfico— y el expresidente Felipe Calderón.

"No creo que nos impacte en la campaña, ya el Presidente dijo que se va a investigar si fue un error humano o algún dolo (...), y confiamos en la investigación que se va a hacer, y hay que esperar el resultado, pero no considero que vaya a haber una afección a nuestra campaña", señaló en conferen-

cia. En tanto, en un mitin en Tlacolula de Matamoros, la candidata presidencial de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde aseguró que si la oposición llega al gobierno echaría para atrás la pensión de adultos mayores, si no es que todo lo que hizo el Mandatario federal Andrés Manuel López Obrador.

En el Parque Juárez, a donde asistieron cientos de personas y simpatizantes, Sheinbaum Pardo garantizó seguir con la pensión a adultos mayores, y que este apoyo seguirá aumentando por encima de la inflación.

"Somos los únicos que podemos garantizar la pensión universal a los adultos mayores, nadie más, y la vamos a consolidar. Vamos a garantizar la pensión universal a los adultos mayores y que el aumento cada año esté por arriba de la inflación, para que no caiga la pensión".

En ese sentido, la candidata morenista criticó a la oposición, la cual ahora manifiesta estar a favor de este programa social.

Promete Alvarez Máynez acabar con la crisis hídrica en el país

Ciudad de México/El Universal-

Para hacer frente a la crisis hídrica en México, Jorge Álvarez Máynez presentó en Zacatecas su plan de cinco ejes para atender la escasez de agua en el campo y en los estados del país donde el problema es urgente.

De gira por la entidad, afirmó que en el debate presidencial del próximo domingo 7 de abril no se lanzará en contra de Claudia Sheinbaum ni de Xóchitl Gálvez; en cambio, aprovechará el tiempo para presentar las ideas y propuestas de su plan de gobierno llamado "El Nuevo México".

Tras reunirse con productores del campo en Loreto, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) declaró a medios que está listo para debatir con altura.

"Estoy desarrollando las propuestas, los temas. Yo he dicho que nosotros vamos a llevar al debate causas, ideas, agendas, propuestas de altura política y estamos listos", dijo el exlíder de la bancada naranja en la Cámara de Diputados.

En este sentido, el emecista propuso que, de alcanzar la Presidencia, resolverá la crisis hídrica con la creación de un plan nacional de infraestructura en el que cada año aumentará 15% de presupuesto para la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En segundo lugar, buscará controlar las tarifas eléctricas, pues el gasto en energía de los productores del campo se disparó debido a que los cobros cada vez son más "absurdos". Luego, prometió rehabilitar los mercados públicos para rescatarlos y permitir su desarrollo.

En el cuarto punto, explicó que resolverá el tema de los intermediarios para subir el valor agregado de la mercadería de los productores del campo y, finalmente, propuso retomar el control de la seguridad, pues afecta profundamente al sector.

"Me voy a centrar en las ideas, en las propuestas, en las causas; nosotros tenemos todavía mucho que ganar en el espacio de la opinión de las personas. En la última encuesta que revisamos, la mitad de las personas no han decidido su voto y yo voy a hablar con esas personas."

"Las personas que ya están determinadas en una de las opciones políticas merecen mi respeto, voy a tratar de hacer un contraste con lo que representen, pero tenemos un gran campo de oportunidad en las personas que siguen pensando y evaluando por quién votar el próximo 2 de junio", aseguró.



Alvarez Máynez.

Añadió que Zacatecas es una de las entidades más agraviadas por la violencia debido a que está mal gobernada, debido a esto el tema de la sequía en el campo y la inseguridad se elevó, problemas que prometió atender para enmendar las deudas del gobierno con los zacatecanos.

El candidato presidencial de MC prometió a los zacatecanos que está listo para debatir con altura y afirmó que revertirá la crisis del agua en todo el país, no sólo en aquel estado.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Gobierno de Nuevo León FIDEICOMISO FIDEURB NÚMERO BP6823 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Fideicomiso de Desarrollo Urbano

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 párrafo tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 191 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; en los artículos 1, 3, 4, 14, 39, 41, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; de conformidad con los artículos 1, 3, 4, 6, 7 fracción II, 15, 18, 24, 26, 29 fracción I, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y de conformidad con la cláusula Décima Segunda Numeral 10 del Contrato de Fideicomiso Revocable de Administración BP6823, El Gobierno del Estado de Nuevo León a través del Fideicomiso FIDEURB NÚMERO BP6823, CONVOCA a las personas Físicas y Morales Nacionales que deseen participar en la licitación pública para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para la inscripción y adquisición de bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica
FIDEURB-LP-010/2024	\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN)	05 de abril del 2024 a las 15:00 hrs	08 de abril del 2024 a las 09:00 hrs	08 de abril del 2024 a las 12:00 hrs	17 de Abril del 2024 a las 16:00 hrs	19 de Abril del 2024 a las 13:00 hrs
Descripción general y lugar de los trabajos	Experiencia o capacidad técnica requerida del Licitante y de los profesionistas responsables de los trabajos	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Capital Contable Requerido en moneda nacional		
CRUCE SEGURO AVE FELIX U. GOMEZ Y AVE. FRANCISCO I. MADERO, ZONA CENTRO, MONTERREY, N.L.	Experiencia mínima de 5 años en construcción de obras de vías de comunicación como terracerías, carreteras, vialidades y señalética.	29 de Abril del 2024	28 de junio del 2024	\$7,000,000.00 (siete Millones de Pesos 00/100 MN)		

ORIGEN DE LOS RECURSOS:
El origen de los recursos es el Programa Estatal de Inversión, según Oficio No. PEI-0020/2024 de fecha 8 de Febrero del 2024.

ANTICIPOS:
En el contrato respectivo de los trabajos mencionados se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de los trabajos, y otro del 20% para la compra de materiales, equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, ambos respecto del monto del contrato.

A) - REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Los interesados para inscribirse y adquirir las bases de la licitación respectiva, deberán entregar en el domicilio de la convocante, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:
1. Solicitudes escritas en original, en el cual manifieste su interés en participar en la presente licitación y, bajo protesta de decir verdad, el domicilio de sus oficinas y el domicilio en donde podrá ser notificado, firmada por el interesado, su representante legal o, en su caso, el representante común.
2. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente, debiendo firmar todas y cada una de las hojas y anexar copia de su cédula profesional y de una identificación oficial, o de la Declaración Fiscal Anual Definitiva del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2022), incluyendo en este último caso los documentos adjuntados a la misma que contienen los Estados Financieros, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción en la licitación de esta Convocatoria. Durante el primer trimestre del año en curso, se podrá acreditar el capital contable solicitado en cada Licitación con la Última Declaración Anual Fiscal Definitiva presentada a la que hubiere estado obligado de conformidad con la legislación fiscal aplicable. En las bases se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
3. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o de la identificación con fotografía, en el caso de ser persona física.
4. Cédula de Identificación Fiscal o Constancia de situación Fiscal emitida por el SAT.
5. Poder o poderes notariales a favor de quien firmará las propuestas y, en su momento, el contrato. Así como escrito bajo protesta de decir verdad de que no ha sido modificado o revocado su mandato.
6. Identificación oficial del representante legal.
7. En su caso, registro actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente.
8. Para acreditar que el interesado (Licitante) y sus profesionistas responsables de los trabajos cuentan con la experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza y magnitud requeridas en cada licitación de esta convocatoria deberán presentar: A) - De la empresa: Copia simple de contratos completos con firmas de los involucrados, incluyendo catálogo de conceptos con unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios o alzados e importes y Acta de inspección física de terminación de trabajos o acta de entrega-recepción de los mismos contratos, también debidamente firmados por los participantes en ellas, así como los datos de los contratantes para su verificación. B) - De los Profesionistas Responsables de los trabajos: Currículo, sin menoscabo de los demás requisitos específicos solicitados en los anexos como parte de la propuesta técnica.
9. Declaración escrita en original, y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y de que por su conducto no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de Contraloría y Transparencia Gubernamental.
10. En su caso, el acuerdo de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 al 9, toda vez que dos o más empresas podrán presentar conjuntamente Proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad. En las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación.

B) - CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES:
Las bases de la licitación incluida en esta Convocatoria se encuentran disponibles para consulta, inscripción, adquisición y entrega formal de las Bases en: el Fideicomiso Fideurb Número BP6823 sito en el piso 29 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81-20-33-37-40, de lunes a viernes de las 9:00am a 3:00 pm.
Para participar en la licitación respectiva, los interesados deberán cubrir, mediante cheque certificado a favor de BANCO BANCREA SA FIDEICOMISO BP6823 por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.).

C) - VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO, SUBCONTRATOS:
* La visita al lugar de los trabajos referente se realizará acompañados por el personal de la Dirección de Construcción, partiendo del sitio de reunión en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81-20-33-37-40 (horario de atención de 9:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes), el día y hora indicados para esta licitación en esta convocatoria.
* La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y el de Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados, en esta convocatoria y se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Fideicomiso Fideurb Número BP6823 sito en el piso 29 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: Peso Mexicano.
* Las condiciones de pago serán: Precios Unitarios, mediante estimaciones que incluyan volúmenes totalmente terminados y abarquen periodos de ejecución no mayores de 30 días naturales (un mes natural promedio), las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la recepción de la estimación y su factura por el Banco Bancrea S.A. Institución de Banca Múltiple.
* No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

D) - CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:
a) - Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas,
b) - Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y
c) - Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.
Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos del Fideicomiso, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
En las bases se detallan los criterios específicos para integrar y presentar la proposición, así como los correspondientes a su evaluación y de fallo y adjudicación.

E) - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32 D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados, que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones tanto de las obligaciones estatales: (<https://www.eli.gob.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>) como las federales: (<https://ps34.dofda.saf.gob.mx/2reporteOpinion32CContribuyente>), (<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/portal-web/portal>) (<https://empresarios.infonavit.org.mx/wps/myportal>), por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de la fecha prevista para el fallo de cada licitación.

F) - INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES LABORALES
Las autoridades laborales Federales, Estatales y Municipales inspeccionarán, emitirán las recomendaciones y en su caso determinarán las sanciones que correspondan en el ámbito de su competencia.

Monterrey, Nuevo León, Marzo de 2024

LIC. MAURICIO MONCADA SANTOYO
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO
FIDEURB NÚMERO BP6823
(RÚBRICA)



Xóchitl exige realizar peritaje al Tren Maya

Durango, Dgo./El Universal-

Tras calificar de "estúpido" que se pretenda involucrarla a ella y a la oposición en el descarrilamiento de un vagón del Tren Maya, la candidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez exigió que se realice un peritaje para determinar las causas del percance.

Entrevistada durante su visita a esta entidad, donde se reunió con militantes, simpatizantes y dirigentes del PAN, PRI y PRD, señaló que en la 4T no sólo son ineptos, sino también corruptos: "Estamos presentando una denuncia para que se haga un peritaje de toda la obra, incluidas las vías, el balasto, los trenes, y realmente ese tren ha costado 500 mil millones de pesos por la corrupción de los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador y los amigos de sus hijos", señaló.

Denunció que el Tren Maya es una obra que se hizo "a las prisas, sin los estándares de calidad y que puede tener más accidentes, porque los mismos hampones que están metiendo balasto de mala calidad han dicho que 'si se descarrila, ese será otro pedo'".

Luego, ante 5 mil simpatizantes reunidos en el Palenque Feria Nacional de Durango, comentó que le dijeron al Presidente que ella era la culpable del percance en el Tren Maya: "Bola de corruptos, bola de mentirosos, bola de ineptos. Ellos son los responsables porque han contratado a los hijos del Presidente, a sus primos, para hacer y suministrar un balasto caro y de mala calidad."

"¿Saben cuánto iba a costar el Tren Maya? 120 mil millones ¿Saben cuánto ha costado? 500 mil millones. Eso es una ratería y la vamos a parar. ¡Mangos que eran honestos!, dijeron 'primero los pobres', ¡mangos!, primero los López y



Xóchitl Gálvez.

ahora primero los López Beltrán. Se les va a acabar el negocio porque ya se van", aseguró Gálvez Ruiz.

Por otra parte, pidió no hacer caso a las encuestas, ya que "son puro cuento".

"Dejen de creerle a las encuestas. ¿Qué decían de nuestro gobernador [Esteban Villegas] una semana antes? Que iba a perder por 17 puntos o 20 puntos abajo. ¿Y qué tal?, ganó por 17 puntos. Así es que las encuestas son puro cuento y aquí ya lo vivimos", mencionó.

Acompañada del líder del PRI, Alejandro Moreno; el coordinador de su campaña, Santiago Creel, y los

exgobernadores de Durango, Maximiliano Silerio Esparza e Ismael Hernández Deras, la aspirante presidencial recordó que como responsable de la oficina de atención a los pueblos indígenas sacó de la desnutrición a cerca de 2 mil niños indígenas que estaban condenados a morir.

Arropada por simpatizantes que pintaron de azul, rojo y amarillo el recinto de la Feria Nacional de Durango, Gálvez Ruiz subrayó que ella viene de abajo y "sé lo que cuesta salir adelante". Pidió a Morena que "se deje de cuentos, porque no voy a desaparecer los programas sociales, esos se quedan".



Claudia Sheinbaum.

Oposición eliminará programas: Sheinbaum

Oaxaca de Juárez/ Oaxaca.- El Universal-

"No creo que nos impacte en la campaña", dijo la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, al ser cuestionada sobre el descarrilamiento de un vagón del Tren Maya, obra estratégica de la autollamada Cuarta Transformación.

No obstante, pidió que así como se investiga el problema del Tren Maya se indague al equipo de la oposición, el cual encabeza Xóchitl Gálvez, ya que entre ellos se encuentran personas allegadas al exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna —actualmente preso en Estados Unidos por narcotráfico— y el expresidente Felipe Calderón.

"No creo que nos impacte en la campaña, ya el Presidente dijo que se va a investigar si fue un error humano o algún dolo (...), y confiamos en la investigación que se va a hacer, y hay que esperar el resultado, pero no considero que vaya a haber una afección a nuestra campaña", señaló en conferen-

cia. En tanto, en un mitin en Tlacolula de Matamoros, la candidata presidencial de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde aseguró que si la oposición llega al gobierno echaría para atrás la pensión de adultos mayores, si no es que todo lo que hizo el Mandatario federal Andrés Manuel López Obrador.

En el Parque Juárez, a donde asistieron cientos de personas y simpatizantes, Sheinbaum Pardo garantizó seguir con la pensión a adultos mayores, y que este apoyo seguirá aumentando por encima de la inflación.

"Somos los únicos que podemos garantizar la pensión universal a los adultos mayores, nadie más, y la vamos a consolidar. Vamos a garantizar la pensión universal a los adultos mayores y que el aumento cada año esté por arriba de la inflación, para que no caiga la pensión".

En ese sentido, la candidata morenista criticó a la oposición, la cual ahora manifiesta estar a favor de este programa social.

Promete Alvarez Máynez acabar con la crisis hídrica en el país

Ciudad de México/El Universal-

Para hacer frente a la crisis hídrica en México, Jorge Álvarez Máynez presentó en Zacatecas su plan de cinco ejes para atender la escasez de agua en el campo y en los estados del país donde el problema es urgente.

De gira por la entidad, afirmó que en el debate presidencial del próximo domingo 7 de abril no se lanzará en contra de Claudia Sheinbaum ni de Xóchitl Gálvez; en cambio, aprovechará el tiempo para presentar las ideas y propuestas de su plan de gobierno llamado "El Nuevo México".

Tras reunirse con productores del campo en Loreto, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) declaró a medios que está listo para debatir con altura.

"Estoy desarrollando las propuestas, los temas. Yo he dicho que nosotros vamos a llevar al debate causas, ideas, agendas, propuestas de altura política y estamos listos", dijo el exlíder de la bancada naranja en la Cámara de Diputados.

En este sentido, el emecista propuso que, de alcanzar la Presidencia, resolverá la crisis hídrica con la creación de un plan nacional de infraestructura en el que cada año aumentará 15% de presupuesto para la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En segundo lugar, buscará controlar las tarifas eléctricas, pues el gasto en energía de los productores del campo se disparó debido a que los cobros cada vez son más "absurdos". Luego, prometió rehabilitar los mercados públicos para rescatarlos y permitir su desarrollo.

En el cuarto punto, explicó que resolverá el tema de los intermediarios para subir el valor agregado de la mercadería de los productores del campo y, finalmente, propuso retomar el control de la seguridad, pues afecta profundamente al sector.

"Me voy a centrar en las ideas, en las propuestas, en las causas; nosotros tenemos todavía mucho que ganar en el espacio de la opinión de las personas. En la última encuesta que revisamos, la mitad de las personas no han decidido su voto y yo voy a hablar con esas personas."

"Las personas que ya están determinadas en una de las opciones políticas merecen mi respeto, voy a tratar de hacer un contraste con lo que representen, pero tenemos un gran campo de oportunidad en las personas que siguen pensando y evaluando por quién votar el próximo 2 de junio", aseguró.



Álvarez Máynez.

Añadió que Zacatecas es una de las entidades más agraviadas por la violencia debido a que está mal gobernada, debido a esto el tema de la sequía en el campo y la inseguridad se elevó, problemas que prometió atender para enmendar las deudas del gobierno con los zacatecanos.

El candidato presidencial de MC prometió a los zacatecanos que está listo para debatir con altura y afirmó que revertirá la crisis del agua en todo el país, no sólo en aquel estado.

Gobierno de Nuevo León FIDEICOMISO FIDEURB NÚMERO BP6823 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Fideicomiso de Desarrollo Urbano

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 párrafo tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 191 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; en los artículos 1, 3, 4, 14, 39, 41, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; de conformidad con los artículos 1, 3, 4, 6, 7 fracción II, 15, 18, 24, 26, 29 fracción I, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y de conformidad con la cláusula Décima Segunda Numeral 10 del Contrato de Fideicomiso Revocable de Administración BP6823, El Gobierno del Estado de Nuevo León a través del Fideicomiso FIDEURB NÚMERO BP6823, CONVOKA a las personas Físicas y Morales Nacionales que deseen participar en la licitación pública para la contratación de los trabajos que se describen a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para la inscripción y adquisición de bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica
FIDEURB-LP-010/2024	\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN)	05 de abril del 2024 a las 15:00 hrs	08 de abril del 2024 a las 09:00 hrs	08 de abril del 2024 a las 12:00 hrs	17 de Abril del 2024 a las 16:00 hrs	19 de Abril del 2024 a las 13:00 hrs
Descripción general y lugar de los trabajos	Experiencia o capacidad técnica requerida del Licitante y de los profesionistas responsables de los trabajos	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Capital Contable Requerido en moneda nacional		
CRUCE SEGURO AVE FELIX U. GOMEZ Y AVE. FRANCISCO I. MADERO, ZONA CENTRO, MONTERREY, N.L.	Experiencia mínima de 5 años en construcción de obras de vías de comunicación como terracerías, carreteras, vialidades y señalética.	29 de Abril del 2024	28 de junio del 2024	\$7,000,000.00 (siete Millones de Pesos 00/100 MN)		

ORIGEN DE LOS RECURSOS:
El origen de los recursos es el Programa Estatal de Inversión, según Oficio No. PEI-0020/2024 de fecha 8 de Febrero del 2024.

ANTICIPOS:
En el contrato respectivo de los trabajos mencionados se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de los trabajos, y otro del 20% para la compra de materiales, equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, ambos respecto del monto del contrato.

A) - REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Los interesados para inscribirse y adquirir las bases de la licitación respectiva, deberán entregar en el domicilio de la convocante, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:
1. Solicitudes escritas en original, en las que manifieste su interés en participar en la presente licitación y, bajo protesta de decir verdad, el domicilio de sus oficinas y el domicilio en donde podrá ser notificado, firmada por el interesado, su representante legal o, en su caso, el representante común.
2. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente, debiendo firmar todas y cada una de las hojas y anexar copia de su cédula profesional y de una identificación oficial, o de la Declaración Fiscal Anual Definitiva del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2022), incluyendo en este último caso los documentos adjuntados a la misma que contienen los Estados Financieros, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción en la licitación de esta Convocatoria. Durante el primer trimestre del año en curso, se podrá acreditar el capital contable solicitado en cada Licitación con la Última Declaración Anual Fiscal Definitiva presentada a la que hubiere estado obligado de conformidad con la legislación fiscal aplicable. En las bases se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
3. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o de la identificación con fotografía, en el caso de ser persona física.
4. Cédula de Identificación Fiscal o Constancia de situación Fiscal emitida por el SAT.
5. Poder o poderes notariales a favor de quien firmará las propuestas y, en su momento, el contrato. Así como escrito bajo protesta de decir verdad de que no ha sido modificado o revocado su mandato.
6. Identificación oficial del representante legal.
7. En su caso, registro actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente.
8. Para acreditar que el interesado (Licitante) y sus profesionistas responsables de los trabajos cuentan con la experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza y magnitud requeridas en cada licitación de esta convocatoria deberán presentar: A) - De la empresa: Copia simple de contratos completos con firmas de los involucrados, incluyendo catálogo de conceptos con unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios o alzados e importes y Acta de inspección física de terminación de trabajos o acta de entrega-recepción de los mismos contratos, también debidamente firmados por los participantes en ellas, así como los datos de los contratantes para su verificación. B) - De los Profesionistas Responsables de los trabajos: Currículo, sin menoscabo de los demás requisitos específicos solicitados en los anexos como parte de la propuesta técnica.
9. Declaración escrita en original, y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y de que por su conducto no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de Contraloría y Transparencia Gubernamental.
10. En su caso, el acuerdo de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 al 9, toda vez que dos o más empresas podrán presentar conjuntamente Proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad. En las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación.

B) - CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES:
Las bases de la licitación incluida en esta Convocatoria se encuentran disponibles para consulta, inscripción, adquisición y entrega formal de las Bases en: el Fideicomiso Fideurb Número BP6823 sito en el piso 29 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81-20-33-37-40, de lunes a viernes de las 9:00am a 3:00 pm.
Para participar en la licitación respectiva, los interesados deberán cubrir, mediante cheque certificado a favor de BANCO BANCREA SA FIDEICOMISO BP6823 por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.).

C) - VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO, SUBCONTRATOS:
* La visita al lugar de los trabajos referente se realizará acompañados por el personal de la Dirección de Construcción, partiendo del sitio de reunión en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81-20-33-37-40 (horario de atención de 9:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes), el día y hora indicados para esta licitación en esta convocatoria.
* La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y el de Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados, en esta convocatoria y se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Fideicomiso Fideurb Número BP6823 sito en el piso 29 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: Peso Mexicano.
* Las condiciones de pago serán: Precios Unitarios, mediante estimaciones que incluyan volúmenes totalmente terminados y abarquen periodos de ejecución no mayores de 30 días naturales (un mes natural promedio), las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la recepción de la estimación y su factura por el Banco Bancrea S.A. Institución de Banca Múltiple.
* No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

D) - CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:
a) - Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas,
b) - Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y
c) - Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.
Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos del Fideicomiso, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
En las bases se detallan los criterios específicos para integrar y presentar la proposición, así como los correspondientes a su evaluación y de fallo y adjudicación.

E) - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32 D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados, que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones tanto de las obligaciones estatales: (<https://www.eli.gob.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>) como las federales: (<https://ps34.dofda.saf.gob.mx/2reporteOpinion32CContribuyente>), (<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/portal-web/portal>) (<https://empresarios.infonavit.org.mx/wps/myportal>), por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de la fecha prevista para el fallo de cada licitación.

F) - INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES LABORALES
Las autoridades laborales Federales, Estatales y Municipales inspeccionarán, emitirán las recomendaciones y en su caso determinarán las sanciones que correspondan en el ámbito de su competencia.

Monterrey, Nuevo León, Marzo de 2024

LIC. MAURICIO MONCADA SANTOYO
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO
FIDEURB NÚMERO BP6823
(RÚBRICA)

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	56,552.54	57,209.7	1.16%
MEXICO BIVA	1,164.97	1,177.95	1.11%
NUEVA YORK	39,313.64	39,282.33	-0.08%

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	
TIE 28 días	11.2475	Cetes 28 días	11.00
TIE 91 días	11.4543	Cetes 91 días	11.22
TIE 182 días	11.6133	Cetes 182 d.	11.24
GPP	8.79	Cetes 350 d.	11.14

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$410.69

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 25	\$16.15	\$17.08
Interbancario 26	\$16.66	\$16.67
	\$16.63	\$16.64

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	76.81
BRENT	86.25
WTI	81.62



Del 5 al 7 de abril en Cintermex
Hazlo Tu, Artes Manualidades y Oficinas



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MIERCOLES 27 DE MARZO DE 2024

Superpeso logra el mejor nivel en más de 8 años

Ciudad de México/El Universal.-

La divisa mexicana terminó la jornada de este martes operando en 16.65 pesos por dólar al mayoreo y fue su nivel más fuerte desde el 2 de diciembre de 2015, cuando cerró en 16.57 unidades, de acuerdo con información de Bloomberg.

La moneda registró una apreciación de 0.23% o 4 centavos en la jornada, con lo que hiló dos sesiones en terreno positivo. El peso colombiano fue la divisa con la mayor ganancia este martes, con un beneficio de 1.0% frente al billete verde.

El Índice Dólar, que compara el comportamiento de la moneda estadounidense frente a las otras seis principales divisas del mundo, terminó con una apreciación de 0.17%, por lo que se

puede decir que el comportamiento del peso no fue motivado por el dólar, sino más bien por la percepción del ciclo de recortes a las tasas de interés en 2024 de ambos bancos centrales, la Reserva Federal (Fed) estadounidense y el Banco de México (Banxico), comentaron especialistas de Monex.

En tanto, el dólar terminó la jornada en 17.08 pesos en ventanillas de los bancos, 0.47% u 8 centavos debajo del cierre del lunes, indican datos de CitiBanamex.

La agenda del martes fue un poco modesta, y los mercados comienzan a mostrar menor profundidad por los feriados de Semana Santa. Sin embargo, aún aguardan importantes cifras de inflación en Estados Unidos que se darán a conocer el próximo viernes.

En los datos económicos, ayer

destacó en Estados Unidos la confianza del consumidor de marzo, indicador que resultó debajo de lo esperado. Asimismo, la cifra de los nuevos pedidos de bienes duraderos aumentó 1.4% mensual en febrero, muy por encima de las expectativas del mercado de un aumento de 1.1% tras una caída revisada a la baja de -6.9% en enero.

El balance en las bolsas de Europa fue al alza, aunque en Estados Unidos fue negativo. Los tres principales indicadores accionarios en Wall Street presentaron pérdidas por segundo día consecutivo, luego de que el Nasdaq cayó 0.42%, el S&P 500 disminuyó 0.28% y el Dow Jones retrocedió 0.08%.

A nivel local, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), en sentido contrario a sus pares estadounidenses, presentó un

El dato del día

En México, el 37.1% de hombres trabajadores del hogar perciben más de un salario mínimo y el 22.8% de mujeres perciben esta misma cantidad, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con motivo del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, que se conmemora el 30 de marzo.



La divisa mexicana terminó la jornada de este martes operando en 16.65 pesos por dólar al mayoreo.

avance de 1.16%, posicionándose de nueva cuenta por arriba de 57 mil puntos.

Con este movimiento, el rendimiento de marzo subió a 3.2%, mientras la variación del presente año se mantiene lateral. Las empresas con mejor desempeño fueron GFNorte, con una ganancia de 4.4%; Alesa, 4.4%, y Q, 2.9%.

La atención de los inversionistas de este miércoles estará centrada en los comentarios del gobernador de la Reserva Federal, Christopher Waller, buscando más señales sobre el futuro comportamiento de las tasas de interés en Estados Unidos.

Mundo Financiero				
26 de Marzo, 2024				
Tipo de cambio	Dólar spot	Compra	Dólar	Venta
	16.6780	16.15	17.08	
		8 centavos menos		
				Cetes (28 días)
				Hoy: 11.00
				Anterior: 11.00
IPyC	57,209.7	Euro	17.77	18.30
		6 centavos menos		
Dow Jones	39,282.33	Yen	0.10981	0.10984
		0.00032 centavos menos		
Bolsa Mexicana De Valores	Sube 657.16 pts	Indice	Baja 31.31 pts	
	1.16% más		0.08% menos	
Bolsas del mundo				
Bolsa	Actual	Cierre		
S&P 500	5203.58	5218.19		
BOVESPA	126863.	126931.		
NASDAQ 100 Index	18210.5	18277.0		
DOW JONES	39282.3	39313.6		
NIKKEI	40398.0	40414.1		

Postergan prohibición de glifosato

Ciudad de México/El Universal.-

Para salvaguardar la seguridad agroalimentaria y al no tenerse sustitutos para el glifosato, el gobierno federal posterga la prohibición para importar y usar dicho producto que elimina las hierbas que afectan los cultivos.

En un comunicado las secretarías de Economía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Agricultura y Desarrollo Rural y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), expusieron que no se puede poner en vigor el decreto del 13 de febrero del 2023 por el que se prohíbe el uso, ena-

jenación, distribución, promoción e importación de glifosato.

A partir del 1 de abril de 2024, el gobierno federal debía de abstenerse de otorgar autorizaciones y permisos para la importación, producción, uso y distribución de glifosato.

En un comunicado las dependencias afirman que hay tres casos en que se puede otorgar el uso de este químico y son: para mantener la producción agrícola, disminuir el posible impacto por la sustitución de la sustancia y hasta que se cuente con las alternativas, prácticas agroecológicas y saludables, que permitan prescindir completamente del glifosato, este último continúa en proceso.

Ello porque, el gobierno reconoce que "no se han concretado las condiciones para sustituir el uso del glifosato en la agricultura mexicana, debe prevalecer el interés de salvaguardar la seguridad agroalimentaria del país".

En el decreto de hace un año se preveía que el gobierno iba a desarrollar sustitutos al glifosato, pero "las acciones previstas en el Decreto aún no concluyen, por lo que el Ejecutivo Federal por conducto de las dependencias que suscribimos determinó continuar en la búsqueda de alguna alternativa de herbicida de amplio espectro y de baja toxicidad que sustituya al glifosato y que permita mantener la productividad de quienes optan por este insumo".



Para salvaguardar la seguridad agroalimentaria y al no tenerse sustitutos para el glifosato, el gobierno federal posterga la prohibición para importar y usar dicho producto.

Reserva internacional anota otro récord

Ciudad de México/El Universal.-

Las reservas internacionales del país siguieron creciendo para acercarse más a los 217 mil millones de dólares.

Banco de México (Banxico), informó que en la semana que terminó el 22 de marzo del 2024, dichos activos aumentaron 411 millones de dólares.

Así, su saldo al cierre de la semana ascendió a 216 mil 903 millones de dólares, un nuevo máximo tras el monto histórico que tocó a inicios de marzo con 216 mil 800 millones de dólares.

Explicó que el incremento se debió a la venta de dólares del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) al Banco de México por 240 millones de dólares.

También por un incremento de 171 millones de dólares derivado principalmente al cambio en la valuación de los activos internacionales del Instituto Central.



Las reservas internacionales del país siguieron creciendo para acercarse más a los 217 mil millones de dólares.

De esta manera, las reservas del país reportan un crecimiento acumulado en lo que va del presente año, en comparación al saldo del 2023, de 4 mil 141 millones de dólares.

Por su parte, el saldo de billetes y monedas en circulación en la economía llegó a 3 billones 21 mil 700 millones de pesos, luego de que en la semana anterior terminó con una variación

nominal negativa de 21 mil 18 millones de pesos.

Banxico indicó que si se compara la cifra alcanzada por la demanda de dinero en efectivo como medio de pago por parte del público en general con igual fecha del año pasado, significó un incremento de 336 mil 246 millones de pesos, y un ascenso a tasa anual de 12.5%.

Es Francisco Valdivia nuevo CEO de Visa

Ciudad de México/El Universal.-

La empresa de tecnología en medios de pago, Visa, anunció cambios en su negocio en México. La mexicana Luz Adriana Ramírez anunció su retiro y deja la dirección general en nuestro país, luego de 10 años de encabezar la empresa.

De acuerdo con la compañía, en línea con los planes de sucesión Francisco Valdivia, con 20 años de experiencia en Visa, asumirá el cargo de director general para Visa México en los próximos meses.

De acuerdo con Visa, durante su gestión, Ramírez aceleró la transformación digital del sector de pagos en México y contribuyó a cerrar la brecha digital del país.

"Ha sido un privilegio para mí liderar Visa México y trabajar con un equipo tan talentoso que apuesta por la innovación y la seguridad en los pagos", dijo Luz Adriana Ramírez.

Por su parte, Francisco Valdivia tomará cargo como nuevo director general para México, a partir del 1 de julio de 2024, lo cual representa su regreso después de seis años al frente de Visa Chile, donde lideró la adopción de pagos sin contacto y la expansión del negocio en el Cono Sur.

"México es un mercado dinámico y

en constante evolución, con el liderazgo de Francisco seguiremos expandiendo el valor agregado de nuestra red con innovaciones tecnológicas en productos y soluciones de pago que faciliten el movimiento de dinero digital y el acceso para que las personas, empresas y economías puedan prosperar", dijo Coello.



Hay nuevos cambios en Visa México.

Buque derriba puente en Baltimore, Estados Unidos

Redacción.-

En las primeras horas del martes, una sección del Puente "Francis Scott Key" en Baltimore, Maryland, se derrumbó después de ser golpeada por un gran buque de carga, según las autoridades locales.

James Wallace, jefe de Bomberos de Baltimore, informó en una conferencia de prensa que al momento se estaban buscando a aproximadamente 7 personas, mientras que dos personas más fueron rescatadas del agua; una de ellas en estado grave.

El incidente ocurrió cuando el barco chocó contra uno de los soportes del puente, causando que la estructura se rompiera y se doblara en varios puntos, cayendo al agua en cuestión de segundos.

Posteriormente, el buque se incendió, liberando un denso humo negro.

Synergy Marine Group, propietario y administrador de la embarcación llamada "Dali", confirmó el choque con un pilar

del puente alrededor de la 1:30 hora local, mientras dos pilotos estaban al mando.

Todos los miembros de la tripulación, incluidos los pilotos, fueron contabilizados y no se reportaron heridos.

Las autoridades desplegaron operaciones de búsqueda tanto en el agua como en la cubierta del barco.

Wes Moore, Gobernador de Maryland, declaró estado de emergencia en la zona debido a este incidente.

El Puente "Francis Scott Key", que se extiende a lo largo de tres kilómetros, es un importante punto de conexión en la región. Las autoridades cerraron todos los carriles en ambas direcciones de la carretera I-695 Key Bridge, desviando el tráfico a otras rutas.

Sin embargo, se ha confirmado la presencia de varios vehículos en el puente en el momento del colapso, incluido uno del tamaño de un camión con remolque. La hora del incidente, pudo haber contribuido a una menor congestión vehicular en comparación con las horas diurnas.

El buque "Dali", que operaba bajo bandera de Singapur y se dirigía de Baltimore a Colombo, Sri Lanka, había sido fletado por el gigante naviero danés Maersk para transportar la carga de sus clientes.

El incidente provocó una caída del 2% en las acciones de Maersk en las primeras operaciones del martes en el Nasdaq Copenhague.

El Buque se quedó sin energía antes de chocar

El Gobernador de Maryland, Wes Moore, describió el incidente como un trágico accidente, pero descartó la posibilidad de un acto de terrorismo. "No hemos encontrado ninguna evidencia creíble de un ataque terrorista", afirmó.

"Podemos confirmar que la tripulación notificó a las autoridades sobre un problema de alimentación eléctrica", agregó Moore.

El buque colisionó con uno de los pilares del puente, ocasionando la ruptura de la estructura, la cual cayó al agua en



Luego de destruir el puente, el enorme buque de carga se incendió; al menos siete personas están desaparecidas.

cuestión de segundos, un evento dramático que fue capturado en videos y comparado en redes sociales.

Posteriormente, el buque se incendió, desprendiendo una densa columna de humo negro.

El Alcalde de Baltimore, Brandon Scott, expresó su incredulidad ante la escena, describiendo el derrumbe del Puente Key como "una tragedia inimaginable" que parecía sacada de una película de acción.

La naviera danesa Maersk anunció que suspenderá temporalmente el arribo de sus buques al puerto de Baltimore debido

a la colisión que destruyó un tramo del puente, bloqueando así el acceso al puerto.

El buque portacontenedores Dali, implicado en el incidente, fue fletado por Maersk, aunque ningún miembro de la tripulación ni personal de la compañía se encontraba a bordo en el momento del accidente.

John Lawler, director financiero de Ford Motor, señaló que el colapso del puente, que cerró el puerto de Baltimore, obligará a la automotriz a desviar piezas a otros puertos, lo que afectará su cadena de suministro.

Aseguran que hubo mexicanos en el colapso

Juan Emilio Aguillón.-

Medios y fuentes cercanas al colapso del Puente Francis Scott Key de Baltimore aseguran que hubo mexicanos en el accidente, el cual dejó al momento seis personas desaparecidas.

Según reportes de la prensa, la nacionalidad de las víctimas corresponde a Guatemala, El Salvador y México, no obstante, la cifra exacta de personas afectadas no ha sido aclarada todavía.

Las víctimas —todos inmigrantes— se hallarían trabajando en la parte inferior

del puente, por lo tanto, se cree que, con el choque, cayeron al agua.

Al respecto, el Consulado de México en Washington brindó asistencia a través de teléfonos de apoyo para los mexicanos que lo requieran tras el colapso del Francis Scott.

Además, el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, mandó un mensaje de apoyo para los afectados en el accidente, a través de su cuenta de X, "Nuestros pensamientos están con la gente de Baltimore y con el gobierno de Maryland tras el trágico

colapso del puente Francis Scott Key", se lee en la publicación.

Número desconocido de víctimas

Un número aún no determinado de migrantes mexicanos figura entre las víctimas mortales tras el colapso del puente Francis Scott Key en Baltimore, según informó el Consulado de México en Washington. Junto a ellos, se reportan fallecidos de nacionalidad guatemalteca y salvadoreña.

Armando Guzmán, en una entrevista adelantó que posiblemente haya entre dos y tres mexicanos fallecidos en el incidente, aunque esta cifra aún no ha sido confirmada por las autoridades consulares. La búsqueda de connacionales se inició después de que trabajadores de la empresa encargada de reencarpetar el puente mencionaron la presencia de mexicanos entre las víctimas.

El jefe de la sección consular del Consulado de México en Washington reportó que ya se encuentra en Baltimore, coordinándose con las autoridades estatales para brindar apoyo a los mexicanos afectados una vez que sean identificados.



Autoridades señalaron que, debido a las bajas temperaturas y el tiempo transcurrido, no se espera encontrar a ninguno de los individuos con vida.

Suspenden búsqueda de desaparecidos

Redacción.-

Autoridades señalaron que, debido a las bajas temperaturas y el tiempo transcurrido, no se esperaba encontrar a ninguno de los individuos con vida.

La búsqueda de seis trabajadores de la construcción que se encontraban en un puente en Baltimore cuando fue impactado por el carguero y colapsó en el río Patapsco fue suspendida, según anunció un funcionario de la Guardia Costera.

El contraalmirante Shannon Gilreath comunicó la noticia durante una conferencia de prensa justo después del amanecer del martes, señalando que, debido a las bajas temperaturas del agua y el tiempo transcurrido desde el colapso, no se espera encontrar a ninguno de los individuos con vida.

"En este momento, no creemos que vayamos a encontrar a ninguno de estos individuos todavía con vida", afirmó Gilreath.



La nacionalidad de las víctimas corresponde a inmigrantes de Guatemala, El Salvador y México.

El Porvenir

Descarga nuestra app
y toda la edición impresa

Disponible en
App Store

DISPONIBLE EN
Google Play

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!

Tu Ayuda mi única esperanza

cáritas de monterrey

Francisco G. Sada No. 2810 Pte.
Col. Deportivo Obispaño, Monterrey, N.L.

Tel.: (81)13.40.20.00
(81)13.40.20.60

E-mail: caritas@caritas.org.mx
benefactores@caritas.org.mx
www.caritas.mx

Síguenos en:
 Cáritas de Monterrey, ABP
 @caritasmtm
 Cáritas de Monterrey, ABP

Ana Karen
CASO: 73520

"Cadena de amor"

Ana Karen es una estudiante de 22 años, desde el pasado mes de noviembre comenzó a presentar inflamación en sus encías y hemorragias nasales. Al poco tiempo, la ingresaron a cirugía porque su mano presentaba complicaciones en los nervios y los médicos se percataron que padecía lupus eritematoso sistémico. Para permanecer bajo control le indicaron medicamentos especiales, los cuales no debe suspender. Como secuela de su padecimiento, también presenta nefritis.

Vive junto a su madre de 47 años, con su hermano de 23 y su hermana de 12 años, quien cursa la secundaria. La familia subsiste de dos ingresos, su hermano labora en una fábrica y su madre vende ropa ocasionalmente, pero son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas.

A través de esta cadena de amor, juntos podremos cambiar la vida de Ana Karen. Si reunimos la cantidad de \$13,000.00 únicos, ella podrá recibir temporalmente su medicamento especial para evitar complicaciones de salud. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social.

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Cáritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comunícate con nosotros.

Raúl
CASO: 72440

"Sé un ángel de ayuda"

Raúl tiene 54 años, desde hace 25 años padece diabetes mellitus y desde entonces ha tenido diversos tratamientos, ya que le detectaron algunas alergias y constantemente se lo han cambiado. El pasado mes de septiembre, se lesionó su pie izquierdo y le indicaron curaciones, sin embargo, no presentó mejoría y le tuvieron que amputar su dedo meñique. Para permanecer bajo control, necesita medicamentos, curaciones y mantener reposo, pero desafortunadamente la recuperación es lenta.

Vive junto a su esposa de 53 años, con su madre de 66 y su hijo de 13 años, quien es estudiante de secundaria. La familia subsiste del ingreso que su madre percibe como empleada doméstica, pero es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. Raúl recibe pensión temporal por parte del IMSS.

A pesar de las dificultades, Raúl tiene fe en que Dios le enviará ángeles de ayuda como tú. Si recaudamos la cantidad de \$10,000.00 únicos, él tendrá apoyos temporales para los medicamentos y el material de curación que requiere. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:

BANAMEX (Sucursal 87) 08702091793 Clabe 002 580 00872091793 5
BBVA 0118518017 Clabe 012 580 00118518017 4



Se inclina la Corte de EU por no restringir píldora abortiva

Washington, EU.-

El Alto Tribunal de Estados Unidos celebró este martes una audiencia sobre la mifepristona, una sustancia empleada en las píldoras abortivas, y los jueces se inclinaron en su mayoría hacia no restringir su uso. El fallo judicial final llegará en junio.

Pese a que la Corte Suprema cuenta con una mayoría conservadora y fue el órgano que eliminó hace casi dos años la protección constitucional del aborto, hoy mostró sus reticencias a creer que la asociación médica antiabortista Alianza para la Medicina Hipocrática haya demostrado que sufrió el tipo de daño que le da derecho a demandar.

Durante las casi dos horas que duraron los argumentos orales, el Gobierno y la compañía farmacéutica 'GenBioPro' enfatizaron en su seguridad y rechazaron así los argumentos de Erin Hawley, abogada de la Alianza para la Medicina Hipocrática, de que la sustancia es peligrosa.

Una visión rechazada por múltiples estudios que han demostrado que la sustancia, utilizada en la mayoría de los abortos en Estados Unidos, es segura.

Los jueces están examinando si fueron legales los cambios de normativa llevados a cabo en 2016 y 2021 por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, en inglés) que hicieron que el medicamento estuviera disponible por correo y que fuera recetado por un proveedor de salud que no tiene que ser un médico.

El juez Samuel Alito, que fue precisamente quien redactó la decisión de 2022 que anuló 'Roe vs Wade', fue uno



La mifepristona se combina con el misoprostol para interrumpir un embarazo.

de los que mostró hoy su descontento con el argumento de la administración de Joe Biden de que los médicos no tienen el derecho legal o la "legitimidad" para demandar.

Han pasado casi dos años desde que el Tribunal Supremo eliminara la doctrina 'Roe vs Wade' que había protegido el aborto a nivel nacional durante décadas.

Una decisión judicial que restrinja la mifepristona afectaría a los proveedores de servicios en todos los estados, incluidos aquellos donde el aborto sigue siendo legal. También dificultaría el mencionado procedimiento, por el que las mujeres reciben las píldoras abortivas por correo y son atendidas por doctores de manera telemática.

Y podría poner en duda la capacidad de la FDA para aprobar y distribuir otros medicamentos.

¿Qué es la mifepristona?

La mifepristona es uno de los dos medicamentos utilizados en un aborto con medicamentos y se combina con el misoprostol para interrumpir un embarazo.

Bloquea la progesterona, hormona necesaria para que continúe el embarazo, mientras que el misoprostol provoca contracciones uterinas, lo que hace que el cuerpo expulse el feto.

Numerosos estudios apuntan que la combinación de estas píldoras provoca un aborto completo en más del 99 % de las pacientes.

La organización Planned Parenthood recordó este martes en un comunicado que la mifepristona es "segura y eficaz, con o sin visita a un centro de salud" y que ha sido utilizada por más de cinco millones de personas en Estados Unidos desde hace más de 23 años.



México es el país con el mayor número de personas migrantes muertas, según la Organización Internacional para las Migraciones.

Unos 48 mil mexicanos han muerto por el 'sueño americano'

El Universal.-

Al menos mil 48 mexicanos murieron intentando cruzar la frontera con Estados Unidos durante la última década, revela el Proyecto de Migrantes Desaparecidos (MMP) de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

La cifra coloca a México con el mayor número de personas migrantes muertas cuyo origen fue identificado por el organismo desde 2014, después de Afganistán, Myanmar, Etiopía y Siria.

Entre 2014 y 2023 el proyecto con sede en Berlín contabilizó 63 mil 285 mil migrantes muertos o desaparecidos a nivel planetario. Del total, fue posible identificar el país de origen de 22 mil personas. El bloque más numeroso fue de afganos, 3 mil 471; seguido por birmanos, con 2 mil 202; etíopes, con mil 565; sirios, con mil 270, y mexicanos.

Casi 60% de las muertes documentadas durante la migración están vinculadas a ahogamiento y sólo de 40% fue posible obtener información sobre su sexo.

De las 25 mil 925 víctimas que se tiene información demográfica, 17 mil 165 corresponden a hombres, 5 mil 476 a mujeres y 3 mil 487 a niños. "A pesar de los compromisos políticos y la atención periodística, las muertes de migrantes siguen aumentando, siendo 2023 el año que marca el saldo anual de muertes más elevado de los registrados, cuando más de 8 mil 500 decesos se registraron", informa el organismo. En lo que va del presente año, la tendencia es igualmente alarmante, particularmente en el Mediterráneo, en donde las llegadas han sido más bajas que en el mismo periodo del año pasado, pero la cifra de muertes se mantiene tan alta como el año pasado.

Los expertos afirman que los datos deben tomarse con cautela, debido a que son probablemente sólo una fracción de la cifra real de vidas perdidas en todo el mundo.

Por lo menos mil 275 migrantes camino a su destino perdieron la vida en todos los países de América durante 2023, la mitad de los casos tuvo lugar en la frontera entre México y Estados Unidos: 636 fallecimientos.

La cifra es menor a la registrada el

año anterior; en el caso concreto de la frontera sur de México se contabilizaron 686 muertes.

El organismo asocia la disminución a una cuestión de falta de acceso a información de las autoridades competentes y no a la reducción de los incidentes letales.

Los datos confirman una tendencia preocupante: más de 600 muertes anuales desde 2021 y el aumento de los intentos por cruzar esa frontera.

Zoe Sigman, analista de datos del proyecto Migrantes Desaparecidos, explica a EL UNIVERSAL que a diferencia de otras rutas o cruces, las muertes en la frontera norte mexicana suelen estar bien documentadas dada la disponibilidad de datos oficiales y la cobertura de los medios informativos locales.

"Aunque dados los diversos desafíos en la recopilación de los datos, como resultado de la inmensidad del desierto, los cuerpos que nunca se recuperan del desierto o el río Bravo, y la inaccesibilidad de algunos datos oficiales, las cifras siguen siendo un recuento insuficiente del número real de vidas perdidas.

"Todos los que mueren dejan atrás a sus familiares y seres queridos, muchos de los cuales experimentan una pérdida ambigua y continua, porque los restos de la persona que emigró nunca son identificados".

La mayoría de las víctimas en la frontera entre México y Estados Unidos provienen de Centroamérica, 306, seguido por los sudamericanos, 54; seis personas fueron africanas. Por país, 146 fueron mexicanos, 86 guatemaltecos, 57 hondureños, 23 venezolanos y 13 colombianos y salvadoreños, respectivamente. En 252 casos no se sabe su país de origen.

Al menos 382 víctimas fueron identificadas como hombres; 94 como mujeres y 34 niños. Sigman informa que 159 personas murieron por ahogamiento y 154 por condiciones ambientales y falta de alimentos, agua y alojamiento apropiado.

La investigadora dice no estar en condiciones de anticipar la tendencia prevista para este año, lo que se sabe al 18 de marzo es que en esa parte del mundo han muerto 76 personas en 2024.

Trump vende Biblias por Semana Santa

El Universal.-

Donald Trump, exmandatario estadounidense y futuro candidato republicano acusado penalmente 88 veces, vende Biblias a 59.99 dólares. Las Biblias pueden costar menos de 10 dólares en Amazon, pero esas no son respaldadas por el expresidente.

El republicano dijo en su red social: "¡Feliz Semana Santa! Hagamos que Estados Unidos vuelva a orar. A medida que nos acercamos al Viernes Santo y Pascua, los invito a obtener una copia de la Biblia God Bless the USA".

En un video adjunto, Trump declaró: "Estoy orgulloso de asociarme con mi muy buen amigo Lee Greenwood, ¿a quién no le encanta su canción God Bless the USA? - en relación con la promoción de la Biblia God Bless the USA".

"¡Esta es la única Biblia respaldada por el presidente Trump!", se explica en una respuesta a las preguntas frecuentes para el sitio web "God Bless the USA Bible".

La Biblia respaldada por Trump incluye una copia de la Constitución de Estados Unidos, la Declaración de



Las comercializa a través de Amazon, con un costo de 59.99 dls.

Derechos, la Declaración de Independencia, el Juramento a la Bandera y un coro escrito a mano de "God Bless The USA" de Lee Greenwood, reportó el The New York Post.

Greenwood también aprobó esta copia de la Biblia. Su canción se ha convertido en un elemento básico de los mítines de Trump.

"Muchos de ustedes nunca los han

leído y no conocen las libertades y derechos que tienen como estadounidenses y cómo se les amenaza con perder esos derechos", dijo Trump en un video de promoción, refiriéndose a los documentos fundacionales incluidos en su nueva Biblia.

"La religión y el cristianismo son lo que más le falta a este país".

La descripción dice: "Fácil de leer, con letra grande y diseño delgado, esta Biblia lo invita a explorar la Palabra de Dios en cualquier lugar y en cualquier momento".

"Todos los estadounidenses necesitan una Biblia en su hogar y yo tengo muchas. Es mi libro favorito. Es el libro favorito de mucha gente", añadió Trump en el video. "Esta Biblia es un recordatorio de que lo más importante que tenemos que aportar... para que Estados Unidos vuelva a ser grande es nuestra religión", dijo.

El 45º presidente ha sostenido que la Biblia es su libro favorito. "Ese es mi segundo libro favorito de todos los tiempos", dijo Trump a sus seguidores en 2015, refiriéndose a "El arte del trato". "¿Sabes cuál es mi primero? La Biblia".

Mueren 18 palestinos en ataque a Gaza

Rafah, Gaza.-

Al menos 18 palestinos murieron en el norte de la Franja de Gaza en las últimas horas cuando decenas de personas "hambrientas" entraron al mar para recoger los paquetes de ayuda humanitaria lanzados desde el aire.

Doce de ellos perdieron la vida ahogados y seis asfixiados por la estampida, informó el Ministerio de Sanidad de la Franja, controlado por el grupo terrorista Hamás. "El envío por aire de ayuda se ha convertido en un peligro real para la vida de los ciudadanos hambrientos", denunció.

No es la primera vez que el lanzamiento de paquetes vía aérea se cobra la vida de civiles gazatíes, ya que el pasado 4 de marzo cinco civiles murieron y varias resultaron heridos por el impacto de los palés de ayuda humanitaria tras no abrirse los paracaídas en ciudad de Gaza.

Ante esta situación, las autoridades palestinas llaman a poner fin a este tipo de operaciones "inútiles, ofensivas e inapropiadas" y pide a Israel que abra "de manera inmediata" el resto de pasos fronterizos terrestres (hay cinco sin abrir) para paliar la "grave" escasez de alimentos que sufren



Pierden la vida al entrar al mar por provisiones que lanzan desde el aire.

los civiles del norte de Gaza por sexto mes consecutivo.

Israel, por su parte, insiste en que el problema de la ayuda humanitaria no se resolverá con la apertura de más pasos fronterizos y culpa a la ONU de no distribuir los paquetes que entran por los dos cruces terrestres activos desde el estallido de la guerra: Kerem Shalom, en territorio israelí, y Rafah, fronterizo con Egipto.

Un portavoz del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, dijo por su parte que Estados Unidos "continuará" arrojando ayuda humanitaria al la Franja de Gaza desde aviones militares.

"Los lanzamientos aéreos son una de las muchas formas que estamos utilizando para entregar la ayuda que los palestinos en Gaza tan desesperadamente necesitan y continuaremos haciéndolo", afirmó.

Registra candidatura oposición de Venezuela

Caracas, Venezuela.-

La principal alianza opositora de Venezuela, Plataforma Unitaria Democrática (PUD), logró registrar una candidatura a las presidenciales del 28 de julio, tras denunciar trabas en el sistema de postulación, informó este martes la autoridad electoral.

Elvis Amoroso, presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), soltó primero el nombre del exembajador Edmundo González Urrutia entre la lista de candidatos inscritos, y luego el del partido Mesa de la Unidad Democrática (MUD), absorbido por la actual Plataforma Unitaria Democrática (PUD).

Corina Yoris, nominada por María Corina Machado como candidata, quedó por fuera sin que hasta ahora se haya presentado alguna explicación.

"Hemos decidido inscribir, provisionalmente, al presidente de la directiva del partido Mesa de la Unidad Democrática, ciudadano Edmundo

González Urrutia, para preservar el ejercicio de los derechos políticos que le corresponden a nuestra organización política hasta que logremos inscribir nuestra candidatura unitaria", sostuvo la PUD.

González Urrutia podrá ser sustituido a partir del próximo 1 de abril, siempre que no cuente con ninguna sanción administrativa o impedimento que contemple la ley, y el Consejo Nacional Electoral (CNE) admita la candidatura que lo suplente.

Hasta este martes, Machado, ganadora de las primarias del 22 de octubre, mantuvo que su candidata era la historiadora Yoris, por lo que se desconoce si González Urrutia -que no necesariamente tiene que ser el aspirante definitivo- cuenta con el apoyo de la líder opositora.

Edmundo González Urrutia es un analista internacional, diplomático y exembajador de Venezuela en Argentina y Argelia.



Tendrá qué decidir diputada de MC entre curul y candidatura a alcaldía

Jorge Maldonado Díaz

Porque la Ley Electoral es muy clara, María Guadalupe Guidi Kawas y Movimiento Ciudadano tienen los días contados para decir si la legisladora va por la alcaldía de Linares o simplemente se baja de la contienda.

Pero en caso de que el asunto se vaya a los tribunales y le den la razón a la emecista, el PRI y el PAN ya tiene la estrategia para evitar que MC tome el control del Poder Legislativo.

El acuerdo es el de regresar como legislador al priista Jesús Homero Aguilar Hernández quien solicitó licencia para contender por la alcaldía de Hualahuises.



Carlos de la Fuente.

Esto ocasionaría que su suplente Reynaldo Treviño quien se había unido a la bancada naranja tenga que salir.

Con esto Movimiento Ciudadano se quedaría con 14 diputados, misma cantidad que el PAN pero esta última fracción por tener la mayor cantidad de ganadores en la pasada contienda electoral se quedaría con la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

Sin embargo, para que esto suceda se tiene que resolver primero la situación de la legisladora Guidi Kawas quien al momento de registrarse para el proceso electoral del dos de junio del 2024 debió de haber solicitado licencia primero para dejar el cargo como diputada local, pero no lo hizo.

Esto con el objetivo de que la bancada del partido naranja no pierda un curul dentro del Congreso local porque están empeñados en ser la mayoría.

“La diputada Guadalupe Guidi Kawas es candidata por la alcaldía del municipio de Linares y no pidió licencia, aquí hay dos caminos o se baja de la candidatura por Linares o se baja de la diputación y pide licencia”.

“Porque no pidió licencia porque ella era de la bancada de Morena y se fue a MC, fue de las primeras, pero la suplente no se fue a MC por eso no pidió licencia, otra vez quiere violar la ley Movimiento Ciudadano, la ley es muy clara, hay que pedir licencia al momento del registro”.

“Sabemos que ella no tiene licencia, o pierde la licencia o pierde la diputación, si le dan la razón a la diputada que no tiene que pedir licencia pues regresará mi compañero Chucho Aguilar de Hualahuises con eso se acabó la historia que ellos tanto están pregonando”, aseguró Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local.



Se han estado incorporando unidades de bajas emisiones, pues la idea es evitar la contaminación.

Utilizan a diario el transporte público 2.5 millones de personas

Actualmente se cuenta con 2 mil 200 nuevas unidades y las autoridades anunciaron que seguirán llegando más

Consuelo López González.

Con la incorporación de camiones de bajas emisiones, el uso del transporte público en Nuevo León creció a 2.5 millones de usuarios diarios, y van por más.

Hernán Villarreal, secretario de Movilidad y Planeación Urbana, indicó que actualmente se cuenta con 2 mil 200 nuevas unidades eléctricas y a gas natural en diferentes rutas urbanas, y prevén sumar 2 mil más en los próximos dos años.

A la par, 400 autobuses híbridos y eléctricos dan servicio en 23 líneas de TransMetro.

“Ahorita consideramos que en trans-

porte colectivo aproximadamente se están moviendo diariamente 2 millones 500 mil personas”, resaltó.

Sin embargo, señaló, la meta es aumentar aún más, al grado que los ciudadanos dejen el vehículo particular en casa y opten por abordar el transporte urbano para trasladarse a sus lugares de trabajo, estudio o esparcimiento.

Escenario que a su vez permitiría reducir el tráfico vehicular y las emisiones contaminantes a la atmósfera.

“Se busca llegar a los 3 millones de usuarios, un 32 por ciento en el cortísimo plazo”, refirió.

“El tema de las vacaciones servirá

para que empiecen a probar el uso del transporte y mantenernos así durante esta contingencia hasta que logremos abatir los índices de contaminación”.

Piso bajo, rampa para sillas de ruedas, cámaras, Wi-Fi, aire acondicionado, son otras de las características de los nuevos camiones.

A la par, dijo, seguirán incentivando el uso de transporte con la entrega de bonos de 15 viajes gratis al mes.

Villarreal confió que al bajar el tráfico, reducirán también los tiempos de frecuencia y traslado.

Otros proyectos son incrementar los kilómetros de ciclovía, e implementar vialidades con pago por kilómetro.

Insisten en que se entregue Presupuesto de Egresos

El Congreso local hizo la petición al gobernador pues ya se están afectando algunas dependencias

Jorge Maldonado Díaz

Luego de que algunas dependencias autónomas como la Fiscalía General de Justicia han comenzado a presentar una problemática presupuestal, el Congreso local a través de la Comisión de Presupuesto hizo un nuevo llamado al ejecutivo estatal para que entregue el Presupuesto de Egresos del 2024.

La diputada Perla Villarreal Valdez dijo que era indispensable la entrega de recursos a los organismos autónomos para que puedan tener operatividad.

La legisladora del PRI dijo que además de la FGJ el Poder Judicial, el Instituto Estatal de Transparencia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Auditoría Superior del Estado también han comenzado a tener problemas.

“Hacemos nuevamente un llamado al Estado, aunque estemos a finales de marzo, debe presentarse antes de que transcurra más tiempo, porque conforme avanza la crisis y el año, esta crisis presupuestal nos afectará más a todos los ciudadanos y sufriremos las consecuencias”.

“La sufriremos muy pronto porque ya lo estamos viendo y nos está alcanzando y es este un llamado al Estado, como lo he hecho tantas veces”, declaró.

Cabe destacar que recientemente el Tribunal Superior de Justicia otorgó una suspensión para que el Gobierno del Estado le asigne los fondos necesarios del año en curso.

“El Congreso está en la mejor disposición de recibir este presupuesto, estamos a marzo ya se pasaron los primeros tres meses del año, en las dependencias están desesperados porque ya se ve el impacto del presupuesto que no llega o de esta reconducción que tenemos.”

“Lo que queremos es que se tenga un presupuesto adecuado para apoyar las problemáticas de los organismos, como el Poder Judicial y otros que sufren lo mismo, y creo que el gobernador no se ha pronunciado y no creo que haya la voluntad, porque dicen que van a meter una impugnación”, señaló.

Villarreal Valdez aseguró que harían



Diputada local Perla Villarreal

la recomendación al Estado para que entregue los recursos.

“Nosotros avalamos el presupuesto, el que tiene el presupuesto, es decir los recursos, es el Gobierno del Estado, y no es como que nosotros podamos otorgarle más presupuesto y estaremos al pendiente”, concluyó.

Causa polémica repintado de mural de estación Cuauhtémoc

Consuelo López González.

El repintado del mural en la Estación Cuauhtémoc de la Línea 2 del Metro, causó ayer polémica entre los usuarios de esta modalidad de transporte.

A través de sus redes sociales, el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey compartió una imagen en la que muestra un trabajador cubriendo de blanco la pared del andén.

“Iniciamos con el repintado del mural del andén subterráneo de estación Cuauhtémoc”, informó Metrorrey.

Por los últimos ocho años, el espacio mostraba grafitis ya característicos de la ciudad.

Artistas nacionales e internacionales, los pintaron durante el Meeting of Styles México, el festival más importante de grafiti en el país.

“Hoy terminó un capítulo en la historia de Metrorrey”, comentó José Luis Villalvazo.

Hasta el momento se desconoce que imagen reemplazará los dibujos abstractos; sin embargo, la expectativa es mucha.

En comentarios, algunos de los pasajeros sugieren imágenes en relacionadas con Tigres y Rayados.

También hay quienes consideran que la pared será utilizada para promocionar a Mariana Rodríguez, quien a partir del viernes arranca su campaña como candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Monterrey.

“Pongan uno en honor a mi lord Konan Big, que ya pronto se nos va a retirar la leyenda de la lucha libre”, refirió Osvaldo Coronado.



Todavía no se sabe que se pondrá.

Supera los 26 pesos la gasolina Premium en Nuevo León

Mientras tanto la Magna continúa por abajo de los 24 pesos

César López.

Por las nubes es como se encuentra el precio de la gasolina premium en la entidad, y es que durante los últimos días el costo ha aumentado considerablemente.

Durante un recorrido realizado por El Porvenir se pudo constatar que en diferentes expendios de gasolina el precio de la Premium ronda por encima de los 26 pesos, mientras que la Magna está por debajo de los 24 pesos.

De acuerdo a los dueños de las gasolineras, el alza en el precio de la Pre-

mium es debido a la escasez provocada por Pemex.

Lo anterior, se traduce en el aumento de la gasolina Premium, sobre todo en las zonas con más alta demanda de dicho combustible.

El aumento ha pegado fuertemente al bolsillo de los automovilistas, ya que tienen que destinar un poco más de su presupuesto para poder surtir sus vehículos de combustible.

“La verdad es que vamos de mal en peor, el precio ya está muy arriba, estaba llenando meses atrás con 700 pesos de la roja, y ahorita me ando llevando

casi unos 300 pesos más”, menciona-

ban. Gasolineras como la ubicada en la Calle Villagrán mantiene un precio de gasolina Premium en 26.18 pesos, mientras tanto al sur el precio en los expendio va desde los 26.09 harás los 26.19 pesos.

Cabe mencionar que, los altos costos en la gasolina Premium se concentran en la zona sur de Monterrey y San Pedro, mientras que en el resto de la zona metropolitana dos de cada seis gasolineras superan los 26 pesos de costo.



Se pudieron constatar los precios durante un recorrido.

Lo bueno

Que se inauguró la Subdelegación Sur de Protección Civil de Monterrey

Lo malo

Que aumentó el precio de la gasolina Premium en Nuevo León a 26 pesos

Bla, bla, bla...

"Ahorita consideramos que en transporte colectivo aproximadamente se están moviendo diariamente 2 millones 500 mil personas"



Hernán Villarreal

Exponen candidatos al Senado de MC sus propuestas a apodaquenses

Los candidatos de Movimiento Ciudadano al Senado por Nuevo León, Luis Donaldo Colosio Riojas y Martha Herrera, llevaron sus propuestas a diversas colonias de Apodaca.

A través de un recorrido casa por casa, donde también aprovecharon para pegar calcas.

Colosio y Herrera, recorrieron las calles, escucharon a los y las vecinas, recolectaron las necesidades que ahí surgían y explicaron sus propuestas de campaña.

Martha Herrera y Luis Donaldo fueron arropados por los vecinos que los invitaron a pasar a sus

casas y tuvieron la confianza de platicarles las problemáticas que viven actualmente.

Horas antes, la dupla naranja acudió al cruce de las avenidas Carlos Salinas de Gortari e Ignacio Zaragoza, donde además de saludar a los conductores mientras el semáforo se mantenía en rojo, les brindaban sus propuestas, destacando que de llegar al Senado impulsarían distintos ejes para abastecer de agua en el Estado.

En conjunto Colosio, Herrera y el equipo de trabajo realizaron el pegoteo de más de 400 calcas,

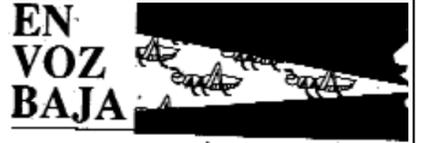


Luis Donaldo Colosio y Martha Herrera siguen con su campaña

sumando con esto cada vez más ciudadanos a la ola naranja.

Por último, es de resaltar que al día 25 de campaña, Luis Donaldo y Martha Herrera han

recorrido más de 20 municipios del área metropolitana y rural del estado, siendo acompañados en su mayoría por los candidatos a diputados federales.(CLR)



en_voz_baja@elporvenir.com.m

Al que por lo visto se le vio agarrando el toro por los cuernos fue nada más y nada menos que a Juan Ignacio Barragán.

Resulta que ante la queja de un grupo de vecinos por fallas en el servicio de agua potable, se entrevistaron con él.

Por lo que escuchó con atención la queja de los usuarios de AyD, por lo que prometió tomar cartas en el asunto.

Y, en el mejor de los casos, corregir las fallas de ser así, a fin de prestar un servicio de calidad.



La candidata a diputada federal por Morena convivió con simpatizantes

Propone Clara Luz dignificar salario de los maestros

Apostándole al desarrollo educativo de la Nación, y que la Cuarta Transformación no deje en el olvido el sano desarrollo de los jóvenes, Clara Luz Flores Carrales candidata al distrito federal III, propuso dignificar el salario de maestros y "arropar" este gremio.

Por lo que esta semana la ex alcaldesa de Escobedo reveló que hay una falta de atención e inconsciencia sobre la labor del gremio magisterial. Clara Luz Flores Carrales se comprometió a apoyar a las y los maestros desde el Congreso de la Unión.

En un encuentro con docentes, personal administrativo y de mantenimiento, la candidata a Diputada por el Distrito 3 Federal por la coalición Sigamos Haciendo Historia, destacó que se deben mejorar sus condiciones laborales.

"El compromiso es trabajar por los maestros", dijo.

"Llevo 15 días de campaña y me he encontrado en el camino a muchos maestros que me dicen que están olvidado en el tema salarial y de las pensiones".

Flores Carrales mencionó que apoyar a las y los maestros es impulsar la educación y atender las causas de los posibles delitos.

"Se necesita educación para que no haya delitos.

"Se necesitan oportunidades para los jóvenes y darles una visión de vida diferente, que sepan que hay una forma diferente de solucionar los problemas".

Reiteró que deben generarse políticas públicas más humanas y empáticas que permitan priorizar la educación. (AME)

Agradece 'Pato' Lozano al Ejército y Guardia Nacional por apoyar a Pesquería

El alcalde con licencia de Pesquería y candidato a diputado federal por el Distrito 14, Patricio Lozano, dijo que tras el hallazgo de 13 cadáveres, primero lo escucharon a mil kilómetros de distancia que a 32, y aseguró que aquí los están dejando solos.

El panista agradeció al Ejército Mexicano y a la Guardia Nacional, a quienes estarán viendo por todo Pesquería en operativos cuidando de todos nosotros.

Patricio Lozano dijo que los 150 elementos federales van a estar más presentes que nunca en Pesquería.

Agregó que en Pesquería tenían una base de Fuerza Civil con 200 elementos, pero ahora los están dejando solos.

"No se vale el retiro que hicieron sin explicación, hacemos un llamado a las fuerzas federales para que se metan a los municipios y trabajar en conjunto", apuntó.

"Nos escucharon fuerte y claro, lo increíble es que nos hayan escuchado primero a mil kilómetros de distancia antes que a 32", enfatizó.

"Aplaudimos, y como mexicanos nos sentimos orgullosos porque ten-

emos a 150 elementos de la Guardia Nacional y de la Sedena en Pesquería.

El municipio de Pesquería fue escenario en donde aparecieron 13 cuerpos, algunos de ellos calcinados, en lo que se cree era una fosa clandestina de cadáveres. (IGB).



Patricio Lozano, candidato panista a diputado federal.

COLONOS DEL PORTAL DEL HUAJUICO, A.C. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo Directivo, y de conformidad con el Artículo Cuadragésimo Segundo de los Estatutos, se convoca a los Asociados de COLONOS DEL PORTAL DEL HUAJUICO, A.C., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará a las 19:00 horas del día 22 de abril de 2024, en la Casa Club de la Asociación, ubicada en Camino de Los Cristales Número 151, Colonia Portal del Huajuico, Monterrey, Nuevo León, para tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Informe del Consejo Directivo 2023-2024 respecto de las Actividades de la Asociación en relación al mantenimiento y operación del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.

II. Presentación, discusión, y en su caso, modificación del Balance General y del Estado de Resultados de la Asociación, correspondiente al ejercicio del día 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.

III. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de una propuesta del Consejo Directivo, respecto del Presupuesto Anual del Estado de Ingresos y Egresos de la Asociación correspondiente al Ejercicio 2024-2025.

IV. Presentación de las Planillas, y elección de los Miembros del Consejo Directivo 2024-2025, así como a sus respectivos suplentes, y en su caso, otorgamiento y revocación de poderes; asimismo, la designación del Comisario Titular y Suplente, para el ejercicio 2024-2025.

V. Nominamiento de delegados para formalizar los acuerdos adoptados en la Asamblea.

VI. Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la presente Asamblea.

Para tener derecho de participar y votar en la Asamblea General Ordinaria, será necesario que la persona se encuentre al corriente en el pago de sus aportaciones ordinarias y extraordinarias, no tenga adeudos diversos con la asociación, y se encuentre inscrito como Asociado en el Registro de la Asociación.

Los Asociados podrán asistir personalmente o hacerse representar en la Asamblea por mandatario, quien deberá ser cónyuge del Asociado o cualquier otro Asociado Activo con derecho de voz y voto. Al efecto, bastará el otorgamiento de una simple carta poder firmada por el otorgante ante dos testigos. Ninguna persona podrá representar en Asamblea más de 3 Asociados Activos, aparte de él mismo.

Asimismo, y de conformidad con el Artículo Cuadragésimo Segundo de los Estatutos de la Asociación, en el evento de que no pueda reunirse el quórum de la Asamblea en Primera Convocatoria, se señalan las 19:30 horas del día 22 de abril de 2024, para que, en el domicilio antes indicado, se lleve a cabo la Asamblea General Ordinaria de Asociados reunida en Segunda Convocatoria, en la inteligencia de que se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de Asociados concurrentes.

Monterrey, Nuevo León, a 25 de marzo de 2024.
Consejo Directivo 2023-2024

Benjamín Reyes Reyna
BENJAMÍN REYES REYNA
Presidente

COLONOS DEL PORTAL DEL HUAJUICO, A.C. ASAMBLEA ESPECIAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo Directivo, y de conformidad con el Artículo Quincuagésimo Tercero de los Estatutos, se convoca a los Socios Activos "PROPIETARIOS Y USUARIOS" y a los miembros "USUARIOS" de "LA CASA CLUB" de la Asociación Civil COLONOS DEL PORTAL DEL HUAJUICO, A.C., a la Asamblea Especial Ordinaria que se celebrará a las 18:00 horas del día 22 de abril de 2024, en la Casa Club de la Asociación, ubicada en Camino de Los Cristales Número 151, Colonia Portal del Huajuico, Monterrey, Nuevo León, para tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Informe del Consejo Directivo 2023-2024 en relación a las Actividades de mantenimiento y operación de La Casa Club del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.

II. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de La Casa Club, correspondiente al ejercicio del día 1 de abril de 2023, al día 31 de marzo de 2024.

III. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de una propuesta del Consejo Directivo, respecto del Presupuesto Anual del Estado de Ingresos y Egresos de La Casa Club correspondiente al Ejercicio 2024-2025.

IV. Nominamiento de delegados para formalizar los acuerdos adoptados en la Asamblea.

V. Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la presente Asamblea.

Para tener derecho de participar y votar en la Asamblea Especial Ordinaria, será necesario que el Socio Activo Propietario se encuentre al corriente en el pago de sus aportaciones ordinarias y extraordinarias, no tenga adeudos con LA CASA CLUB, y se encuentre inscrito como Asociado en el Registro de LA CASA CLUB. Los miembros USUARIOS tendrán derecho de voz, pero no de voto.

Los Asociados podrán asistir personalmente o hacerse representar en la Asamblea por mandatario, quien deberá ser también Asociado Activo de este tipo con derecho de voz y voto. Al efecto, bastará simple carta poder firmada por el otorgante ante dos testigos. Ninguna persona podrá representar en Asamblea más de 3 Asociados Activos, aparte de él mismo. El representante de un miembro USUARIO tendrá derecho de voz, pero no de voto.

Asimismo, y de conformidad con el Artículo Quincuagésimo Tercero de los Estatutos de la Asociación, en el evento de que no pueda reunirse el quórum de la Asamblea en Primera Convocatoria, se señalan las 18:30 horas del día 22 de abril de 2024, para que en el domicilio antes indicado, se lleve a cabo la Asamblea Especial Ordinaria de Asociados reunida en Segunda Convocatoria, en la inteligencia de que se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de Asociados concurrentes.

Monterrey, Nuevo León, a 25 de marzo de 2024.
Consejo Directivo 2023-2024

Benjamín Reyes Reyna
BENJAMÍN REYES REYNA
Presidente

GUADALUPE GOBIERNO MUNICIPAL

EDICTO A LA C. MARGARITA ISABEL GOMEZ DE LA CRUZ. DOMICILIO: Ignorado.

En la ciudad de Guadalupe, Nuevo León, al día 25 de marzo 2024 y VISTO: El estado del expediente número **GPENL/CSPCH/IA/100/2023** iniciado con motivo de las **faltas injustificadas** al servicio atribuidas a la **C. MARGARITA ISABEL GOMEZ DE LA CRUZ**, durante su desempeño como policía de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Guadalupe, Nuevo León y; que de las diversas diligencias realizadas por personal adscrito a la Comisión, con la finalidad de llevar a cabo el debido emplazamiento de la referida, se tiene que de la búsqueda de domicilio ante las diversas dependencias estatales y federales a la fecha no ha sido posible la localización de la referida. La Comisión determinó que el proceso de búsqueda y localización realizado sobre dicha persona se encuentra agotado, sin haber logrado emplazar personalmente a la **C. MARGARITA ISABEL GOMEZ DE LA CRUZ**, dado lo anterior, se tiene a bien acordar lo siguiente:

PRIMERO: Se ordena emplazar este procedimiento de investigación administrativa a la **C. MARGARITA ISABEL GOMEZ DE LA CRUZ** su carácter de investigada, por medio de un edicto que se publicará por tres veces consecutivas en el **Periódico oficial de Estado** y una vez en el **Periódico "el porvenir"** que se edita en esta ciudad, así como en la Tabla de Avisos de esta sede administrativa; aclarando que la notificación realizada en tal forma surtirá efectos a los 10-diez días contados a partir del día siguiente a su publicación, quedando en la sede de esta Comisión a disposición de la referida, copias certificadas del acuerdo de Admisión, así como la totalidad de las constancias que integran el expediente **GPENL/CSPCH/IA/100/2023** para su debida instrucción. Asimismo cítese para la **celebración y desahogo de la Audiencia de Ley** fijándose las **10:00 horas del día 12 abril 2024** para llevarse a cabo en el recinto oficial de la Comisión ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas esquina con Plutarco Elías calles, colonia Ignacio Zaragoza, Guadalupe, nuevo león, de conformidad con las **fracciones XVII, XVIII, XIX y XX del artículo 157 del Reglamento del Servicio profesional de Carrera, Honor y Justicia de Guadalupe, Nuevo León**; haciéndole saber a la investigada, el derecho que tiene a no declarar contra sí mismo, ni declararse culpable, de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con uno le será nombrado un defensor de oficio, bajo el apercibimiento que, de no comparecer a la presente causa, se le practicarán las subsecuentes notificaciones mediante instructivo que será fijado en la Tabla de avisos de esta sede administrativa. Así lo acuerda y firma **LICENCIADA LAURA ESTELA MEDINA ISLAS** Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de Guadalupe, Nuevo León.

No somos aves de mal agüero, ni nos gusta el chisme, pero dicen las malas lenguas que a Rosaura Guerra, los diputados del PRIAN no dejarán que se sienta en su curul.

Que interpondrán todos los recursos legales que sean necesarios, para que no llegue a formar parte de la bancada de Movimiento Ciudadano que dirige Eduardo Gaona.

Por lo que habrá que ver, hasta dónde le sigan poniendo piedritas en el camino o metiéndole zancadillas, porque no hay mal que dure cien años o legislatura que alcance.

Será el sereno, pero después de la visita de tres días de Claudia Sheinbaum por Nuevo León todo hace indicar que la operación cicatriz fue realizada por un especialista que no dejó huella.

Al menos durante la estancia de la candidata presidencial y por los infiernillos que amagaban con causar fuertes humedades, toda vez que de eso no ha pasado nada, al menos que sea palpable.

Claro que después de la designación de candidatos a las alcaldías, hubo reparto de algunas posiciones y hasta "premios de consolación" para que no hubiera gritos, por lo que alguien le dio al clavo.

Al menos que las cosas se les desbaraten de aquí al día de las elecciones, porque caras vemos y corazones no sabemos, menos cuando ya se sabe de qué murieron los quemados.

Una vez más, los incendios que se registran en la región y que amagan con causar estragos dadas las condiciones, ponen a prueba de fuego a los cuerpos de rescate y bomberos de la entidad.

Por lo que el asunto invita más que a la reflexión, si se tiene probado el riesgo al que se someten los apagafuegos, para estar al servicio como dice la raza, a toda hora y en todo lugar.

Y, aunque se han tenido algunas mejoras en sus apoyos económicos y equipamiento, vale mantener acciones de regulación, capacitación y profesionalización en el servicio.

Sobre todo, porque no cualquiera aguanta el sacrificio voluntario y más, cuando los incendios en baldíos, pastizales y zonas boscosas parecen no tener fin y que son una amenaza.

Quién sabe cómo estén las cosas, pero quien sabe si alguien le esté haciendo una mala jugada al alcalde con licencia, Luis Donaldo Colosio.

Pues ahora que pidió licencia para buscar un escaño en el Senado, hay obras municipales que parecen avanzar a paso de tortuga.

Por lo que le sigue lloviendo metralla, por parte de propios y extraños, por lo que no falta quien diga: No me ayudes compadre.



Las autoridades de Escobedo están al pendiente

Avanzan obras en el Triángulo Norte

El municipio de Escobedo reportó un avance considerable en los trabajos del Distribuidor Vial Triángulo Norte. Dicho avance se da tras la apertura de carriles y distribución del tráfico de la Carretera a Colombia, lo cual ha impactado de forma positiva en la movilidad de la zona, disminuyendo los congestionamientos viales.

José Antonio Quiroga Chapa, Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal dijo a conocer que la obra que se realiza sobre las Carreteras a Colombia y a Monclova, además de Libramiento con-

tinúa, cuyo avance a permitido la apertura de más carriles. Cabe mencionar que, actualmente en la Carretera a Colombia se tiene habilitada tanto la circulación norte a sur y sur a norte, lo que ha permitido desfogar el tráfico que se generaba en el sector.

“Ya está abierta la circulación norte-sur y sur-norte de la Carretera a Colombia por un solo carril, gracias a ello ya no se presenta ese tráfico que se generaba en toda esta zona, ya actualmente los automovilistas pueden pasar sin problema alguno y el tráfico se hizo más ágil”, refirió. (CLR)

Inauguran la Subdelegación Sur de PC de Monterrey

Lo que eran antes las instalaciones de la desaparecida Cruz Verde de Monterrey se convirtió a partir de este martes en la Subdelegación Sur de Protección Civil de Monterrey.

Esto servirá a la corporación para reducir el tiempo de servicio hasta en un 50 por ciento en caso de presentarse algún incidente.

Las instalaciones están ubicadas a un costado del C5 y aunque aún le faltan adecuaciones en el espacio, así como la llegada del mobiliario, y aparatos tecnológicos lo más importante era la presencia de los elementos en la zona.

Betsabé Rocha Nieto, encargada del despacho del alcalde resaltó la importancia de tener esta nueva base, sobre todo para brindar aten-



Está ubicada en las antiguas instalaciones de la Cruz Verde.

ción a los vecinos del Huajuco. “Es un nuevo punto para la Dirección de Protección Civil, recientemente nosotros como Municipio (logramos) el tema de la municipalización es que podíamos

tomar e ir creciendo nuestra cobertura”. “Con el tema de la municipalización y ahora con la recuperación de este espacio municipal, ahora Protección Civil va tener un punto de

reacción más cercano sobre todo ahorita para el tiempo vacacional”. “Los minutos cuando hay una emergencia son cruciales y el poder que (a corporación esté aquí en la carretera para nosotros es muy importante con todo el operativo que tenemos de Semana Santa Segura”, indicó.

Fernando Fernández, titular de la corporación municipal, dijo que ya cuentan con personal en las instalaciones ubicadas a la altura de la Hacienda Santa Lucía.

“Lo más importante es que venimos a hacer la presencia para la ciudadanía de la zona sur, principalmente la Huajuco, la cual está teniendo un crecimiento bastante importante, y por ello queremos acortar los tiempos de respuesta”.(JMD)

MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEON
SECRETARÍA DE PROYECTOS Y LICITACIONES
CONVOCATORIA PÚBLICA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se convoca a las personas físicas o morales a participar en la licitación de obra pública que a continuación se describe:

No. de licitación	Obra	Fecha límite para adquirir bases e inscripción
MSH-LP-FAISM-10/2024	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN DIFERENTES UBICACIONES DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN.	15 de abril del 2024 13:00 Hrs.

Visita al lugar de la obra y junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fecha de inicio Aprox. de los trabajos
08 de abril del 2024 10:00 Hrs.	24 de abril del 2024 08:00 Hrs.	30 de abril del 2024 150 días

Capital contable requerido: \$4,000,000.00

La obra será financiada con recursos del Programa: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. Las bases de la Convocatoria se encuentran disponibles para consulta y venta en la secretaría de Proyectos y Licitaciones, ubicada en Ignacio de Maya No. 120, Centro de Sabinas Hidalgo, N.L., en el horario de 9:00 a 13:00 horas. Nota: no estarán a disposición por compra NET ya que la dependencia no cuenta con este sistema electrónico.

Costo de las bases \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) y la forma de pago es en efectivo, transferencia, con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de Sabinas Hidalgo, N.L. y se recibirá en la caja de Tesorería en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

La visita al lugar de la obra se realizará partiendo de las oficinas de la secretaría de Proyectos y Licitaciones. La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas, su apertura técnica y su apertura económica, se llevarán a cabo el día y la hora indicados para la licitación en: La sala de juntas de la Presidencia Municipal de Sabinas Hidalgo, N.L.

El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: moneda nacional. Se otorgará un anticipo del 30 % para la compra de materiales y/o equipo de instalación permanente e inicio de obra. No podrá Subcontratar parte de la obra.

A) Requisitos que deben cumplir los interesados:

- Solicitud escrita, firmada por el concursante o su representante legal, manifestando su interés en participar.
- Testimonio de acta constitutiva y sus modificaciones, tratándose de personas morales o identificación con fotografía y copia del acta de nacimiento, en caso de persona física, en ambos casos deberá anexarse copia de la cédula de identificación fiscal.
- Acreditación de los poderes suficientes certificado.
- Registro actualizado en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (en su caso).
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el estado y Municipios de Nuevo León.
- Estado financiero al último mes, auditado o declaración anual correspondiente al último ejercicio fiscal, así como copia de la cédula profesional del contador público que audita y su registro ante SHCP.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a la indicada en la licitación (currículum de la empresa, con una antigüedad de 1 año).
- Copia de la cédula profesional, carta compromiso y currículum del representante técnico.
- Copia del registro del IMSS, INFONAVIT y del registro de la SHCP. De la documentación solicitada, los interesados entregarán copia presentando original que avale.
- Se les informa que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de acuerdo con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- Copia de registro de padrón municipal.

B) Entrega de documento

- La secretaría de Proyectos y Licitaciones, con base en la información presentada por los interesados previa revisión notificará la resolución a su solicitud por medio de formato "Hoja de Inscripción"; documento que deberá ser presentado previo al acto de apertura.
- Los interesados inscritos, previo pago correspondiente, podrán recoger las bases y la documentación para la licitación en las oficinas de la Secretaría de Proyectos y Licitaciones, ubicada en Ignacio de Maya 120 Centro de Sabinas Hidalgo, N.L.
- Los criterios generales para adjudicación de contrato serán: con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el presupuesto de la obra, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes: A) Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; B) Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato; C) Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos; D) En igualdad con las condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se dará prioridad a los contratistas locales.
- Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
- Las condiciones de pago son: Por unidad de obra terminada a través de estimaciones de periodos máximos de 15 días.
- Los plazos de la convocatoria se fundamentan en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

SABINAS HIDALGO, N.L. 27 DE MARZO DE 2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
C. DAYVÍ GONZÁLEZ MORTÓN

MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEON
SECRETARÍA DE PROYECTOS Y LICITACIONES
CONVOCATORIA PÚBLICA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se convoca a las personas físicas o morales a participar en la licitación de obra pública que a continuación se describe:

No. de licitación	Obra	Fecha límite para adquirir bases e inscripción
MSH-LP-FE-11/2024	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN: FERNANDO MONTES DE OCA, CALLE EXT. AGRICOLA, CALLE VETERAL, LA CARRETERA NACIONAL SUR, CALLE CHARCO GIRÓN SUR, CALLE CHARCO GIRÓN NORTE, CALLE MIER Y TERÁN Y CALLE 13 DE SEPTIEMBRE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN.	15 de abril del 2024 13:00 Hrs.

Visita al lugar de la obra y junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fecha de inicio Aprox. de los trabajos
08 de abril del 2024 11:30 Hrs.	25 de abril del 2025 08:00 Hrs.	30 de abril del 2024 150 días

Capital contable requerido: \$4,000,000.00

La obra será financiada con recursos del Programa: FONDO DE ESTATALES. Las bases de la Convocatoria se encuentran disponibles para consulta y venta en la secretaría de Proyectos y Licitaciones, ubicada en Ignacio de Maya No. 120, Centro de Sabinas Hidalgo, N.L., en el horario de 9:00 a 13:00 horas. Nota: no estarán a disposición por compra NET ya que la dependencia no cuenta con este sistema electrónico.

Costo de las bases \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) y la forma de pago es en efectivo, transferencia, con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de Sabinas Hidalgo, N.L. y se recibirá en la caja de Tesorería en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

La visita al lugar de la obra se realizará partiendo de las oficinas de la secretaría de Proyectos y Licitaciones. La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas, su apertura técnica y su apertura económica, se llevarán a cabo el día y la hora indicados para la licitación en: La sala de juntas de la Presidencia Municipal de Sabinas Hidalgo, N.L.

El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: moneda nacional. Se otorgará un anticipo del 30 % para la compra de materiales y/o equipo de instalación permanente e inicio de obra. No podrá Subcontratar parte de la obra.

A) Requisitos que deben cumplir los interesados:

- Solicitud escrita, firmada por el concursante o su representante legal, manifestando su interés en participar.
- Testimonio de acta constitutiva y sus modificaciones, tratándose de personas morales o identificación con fotografía y copia del acta de nacimiento, en caso de persona física, en ambos casos deberá anexarse copia de la cédula de identificación fiscal.
- Acreditación de los poderes suficientes certificado.
- Registro actualizado en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (en su caso).
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el estado y Municipios de Nuevo León.
- Estado financiero al último mes, auditado o declaración anual correspondiente al último ejercicio fiscal, así como copia de la cédula profesional del contador público que audita y su registro ante SHCP.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a la indicada en la licitación (currículum de la empresa, con una antigüedad de 1 año).
- Copia de la cédula profesional, carta compromiso y currículum del representante técnico.
- Copia del registro del IMSS, INFONAVIT y del registro de la SHCP. De la documentación solicitada, los interesados entregarán copia presentando original que avale.
- Se les informa que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de acuerdo con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- Copia de registro de padrón municipal.

B) Entrega de documento

- La secretaría de Proyectos y Licitaciones, con base en la información presentada por los interesados previa revisión notificará la resolución a su solicitud por medio de formato "Hoja de Inscripción"; documento que deberá ser presentado previo al acto de apertura.
- Los interesados inscritos, previo pago correspondiente, podrán recoger las bases y la documentación para la licitación en las oficinas de la Secretaría de Proyectos y Licitaciones, ubicada en Ignacio de Maya 120 Centro de Sabinas Hidalgo, N.L.
- Los criterios generales para adjudicación de contrato serán: con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el presupuesto de la obra, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes: A) Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; B) Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato; C) Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos; D) En igualdad con las condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se dará prioridad a los contratistas locales.
- Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
- Las condiciones de pago son: Por unidad de obra terminada a través de estimaciones de periodos máximos de 15 días.
- Los plazos de la convocatoria se fundamentan en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

SABINAS HIDALGO, N.L. 27 DE MARZO DE 2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
C. DAYVÍ GONZÁLEZ MORTÓN

Causan caos trabajos de L6 en Apodaca

Con el inicio de trabajos en la Avenida Miguel Alemán para la Línea 6 del metro, la vialidad se colapsó, por lo que César Garza Villarreal, alcalde de Apodaca pidió que se cancelara el operativo de seguridad que se realizó.

Con dicho operativo vial, se cerró un carril por sentido en la vialidad a la altura de Julián Treviño, lo cual generó caos vial en el sector.

El alcalde de Apodaca dijo que está en negociaciones con las constructoras con la finalidad de evitar una situación simi-

lar. En este sentido, el ejecutivo municipal pidió a los automovilistas que tuvieran paciencia y tomarán vías alternas, para evitar dicha situación presentada este martes.

“Estoy parado sobre la Carretera Miguel Alemán en su entronque con Julián Treviño, quiero darles una noticia, el día de hoy por la mañana se probó el operativo de cierre de carriles para la construcción de la línea 6 del metro”.(ATT)

2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA MÚLTIPLE NACIONAL (ESTATAL) DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS INVERSAS

Convocatoria: 005

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con fundamento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 25, fracción IV, del 52 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 59 y 115 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV y artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como las facultades que me fueron conferidas en el testimonio de la Escritura Pública No. 68,270, de fecha 04 de agosto de 2022, otorgada ante la fe del Notario Adscrito a la Notaría Pública No. 35, Lic. Ricardo Efraín Vargas Güemes, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León registrado ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León bajo el No. 4,638, Volumen 149, Libro 186, presentado en fecha 09 de agosto de 2022, signado por el Arq. Juan Ignacio Baragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el día 01 de Enero del 2024 y demás relativos y aplicables de las leyes antes citadas, contando con la aprobación y supervisión tecnológica para administrar el portal de Subastas Electrónicas Inversas según oficio emitido en fecha 04 de junio del 2012 por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, CONVOCA a las personas Físicas y Morales mexicanas que tengan interés en participar en las siguientes Subastas.

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-007/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO EN SISTEMAS DE BALSAS PARA USO EN ACTIVIDADES EN PRESA CERRO PRIETO	03 de abril del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 27 de marzo del 2024 a las 16:00 hrs.	10 de abril del 2024 a las 10:00 hrs.	11 de abril del 2024 a las 16:00 hrs.	Inicio: 12 de abril del 2024 a las 14:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://www.sadm.gob.mx/ Subastas	12 de abril del 2024 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://www.sadm.gob.mx/ Subastas	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO EN SISTEMAS DE BALSAS PARA USO EN ACTIVIDADES EN PRESA CERRO PRIETO.	\$22,149,469.00	La prestación del servicio iniciará el día 15 de abril del 2024.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Se efectuará en la Presa Cerro Prieto, ubicada en Linares, Nuevo León.

FORMA DE PAGO Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-008/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE 6 BOMBAS AUTOCEBANTES, ASISTIDAS POR COMPRESOR PARA MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y SÓLIDOS, MONTADA SOBRE REMOLQUE	03 de abril del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 27 de marzo del 2024 a las 16:00 hrs.	10 de abril del 2024 a las 11:00 hrs.	11 de abril del 2024 a las 16:30 hrs.	Inicio: 12 de abril del 2024 a las 08:30 hrs. Cierre: 12 de abril del 2024 a las 13:30 hrs.	12 de abril del 2024 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://www.sadm.gob.mx/ Subastas	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE 6 BOMBAS AUTOCEBANTES, ASISTIDAS POR COMPRESOR PARA MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y SÓLIDOS, MONTADA SOBRE REMOLQUE.	\$11,631,000.00	El plazo máximo de entrega y montaje será hasta el 19 de abril del 2024.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA Se efectuará en la Planta Potabilizadora San Roque, ubicado en Carretera San Roque-Santa Ana Km. 9.5, en Juárez, Nuevo León.

FORMA DE PAGO Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-009/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO PARA LA PUESTA EN SERVICIO DE BOMBAS DEL SISTEMA DE BALSAS FLOTANTES DE LA PRESA CERRO PRIETO	03 de abril del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 27 de marzo del 2024 a las 16:00 hrs.	10 de abril del 2024 a las 12:00 hrs.	11 de abril del 2024 a las 17:00 hrs.	Inicio: 12 de abril del 2024 a las 09:00 hrs. Cierre: 12 de abril del 2024 a las 14:00 hrs.	12 de abril del 2024 a las 15:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://www.sadm.gob.mx/ Subastas	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO PARA LA PUESTA EN SERVICIO DE BOMBAS DEL SISTEMA DE BALSAS FLOTANTES DE LA PRESA CERRO PRIETO.	\$9,343,750.00	La prestación del servicio iniciará el día 15 de abril del 2024.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Se efectuará en la Presa Cerro Prieto, ubicada en Linares, Nuevo León.

FORMA DE PAGO Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en el portal de Subastas Electrónicas Inversas de LA CONVOCANTE: <http://subastas.sadm.gob.mx/>.

I. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Los interesados en obtener las bases de la Subasta Electrónica Inversa, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas (sólo en días hábiles), debiendo presentar los siguientes requisitos:

- Es requisito indispensable para participar en la Subasta de referencia adquirir las bases mediante el pago de las mismas, par a lo cual deberá previamente a éste, adquirir una solicitud de inscripción en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), dicha solicitud se emitirá al cumplir con los siguientes requisitos:
 - Copia simple del registro vigente en el padrón de proveedores de la Administración Pública Estatal.
 - Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León, RFC (anexar copia de la Constancia de Situación Fiscal) y un correo electrónico para los efectos de oír y recibir notificaciones; así como, para recibir su cuenta de acceso y contraseña.
 - Con la solicitud antes citada deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obisado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.
- Una vez realizado lo anterior, deberá presentar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios el pago de bases efectuado en tiempo y forma con el fin de que se lean proporcionalmente las bases correspondientes, su cuenta de acceso y contraseña, autorizada por LA CONVOCANTE, dándose en ese momento por formalizada su inscripción en el portal de Subastas <http://subastas.sadm.gob.mx/>, antes de las 16:00 horas del día 03 de abril del 2024 (sólo en días hábiles). De no formalizar su inscripción ante LA CONVOCANTE antes de la fecha y hora estipulada, LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL FORO DE ACLARACIONES, PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA, NI REALIZAR OFERTA ECONÓMICA.

II. PAGO DE BASES.

Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, en las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obisado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 03 de abril del 2024 (sólo en días hábiles).

III. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

LA CONVOCANTE adjudicará la subasta al PARTICIPANTE que haya ofertado el precio más bajo conforme al artículo 58 de la Ley de la Materia y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases.

IV. MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS.

El Foro de Aclaraciones, la Apertura de Subasta, y el Fallo Definitivo y Adjudicación, se realizarán por Medios Electrónicos en la página <http://subastas.sadm.gob.mx/>. Los Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE).

V. PENA CONVENCIONAL.

LA CONVOCANTE asignado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, así como por el incumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 56 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. La penalización se calculará con un porcentaje del 1% por cada día hábil de retraso, en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios sobre el monto unitario de cada uno de los bienes solicitados y que el proveedor no entregue en los tiempos establecidos, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes, arrendamientos o prestación del servicio, lo anterior previa notificación de atraso emitida por el Área Requerente.

NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León, a marzo del 2024

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA
Director de Administración

www.nl.gob.mx
Matamoros 1717 Pte. Col. Obisado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033
www.sadm.gob.mx



Cae principal sospechoso de ejecuciones en Pesquería

Gilberto López Betancourt.
Andrés Villalobos Ramírez

Uno de los principales sospechosos de las múltiples ejecuciones de las víctimas encontradas en el municipio de Pesquería, fue detenido por elementos de Fuerza Civil en el municipio de Guadalupe.

El presunto gatillero fue identificado como Miguel de 20 años de edad apodado "El Wacho", al momento de su arresto portaba un arma de fuego calibre .40.

Durante un operativo realizado por las autoridades, y tras diversas indagatorias, es como se logró la detención del presunto criminal en calles de la colonia Casa Blanca.

Luego de su aprehensión del presunto criminal en la



La persona arrestada es apodado 'El Wacho', al momento de su arresto portaba un arma de fuego calibre .40.

colonia antes mencionada, los oficiales estatales le decomisaron una pistola escuadra calibre 40 abastecida, así como

41 dosis de droga, una mochila, dos celulares y dinero en efectivo.

Las autoridades señalan a

"El Wacho" como uno de los principales responsables de las ejecuciones de las personas de quienes sus cuerpos (hasta ahora 13) fueron encontrados desde la semana pasada en un terreno en la zona aledaña a la Carretera al Ojo de Agua, en Pesquería.

Las autoridades que llevan el caso trataban de establecer la presunta responsabilidad del ahora detenido por las 13 personas que fueron halladas sin vida en un "campo de exterminio", ubicado a espaldas del Aeropuerto Internacional de Monterrey.

Además de ser indagado por privación de la libertad y ejecuciones en los municipios de Guadalupe y San Nicolás



El accidente fue por alcance en la carretera a Laredo.

Fallece uno en choque de dos tráileres en Vallecillo

Andrés Villalobos

Un accidente por alcance entre dos tráileres dejó como saldo a uno de los operadores sin vida, en Vallecillo.

El accidente ocurrió alrededor de las 14:00 horas sobre la carretera libre a Laredo, en el kilómetro 158, en el mencionado municipio ubicado al norte del estado.

Al sitio arribaron elementos de Protección Civil de Sabinas Hidalgo, Vallecillo y estatales, mismos que se coordinaron para las labores de atender a los tripulantes de ambos vehículos pesados.

Luego de iniciar las labores de auxilio, los rescatistas se percataron que el operador de uno de los tráileres que se impactó contra otro murió.

Debido al accidente carretero ocurrido la tarde del

martes, la carretera libre a Laredo en ambos sentidos fue cerrada por los elementos de Guardia Nacional.

De acuerdo con la información proporcionada por Protección Civil del Estado, el conductor del tráiler color blanco se desplazaba a exceso de velocidad por la mencionada rúa federal.

Sin saber el motivo aún, el conductor de la pesada unidad salió de la carpeta asfáltica y siguió su camino por el acostamiento.

Fue en esos momentos en que se estrelló en la parte de la caja de la pesada unidad, la cual se encontraba estacionada.

Al lugar arribaron elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales, para iniciar las investigaciones del accidente carretero.



Debido al accidente la carretera fue cerrada a la circulación.

Muere motociclista al impactarse en barandal

Andrés Villalobos

Un motociclista murió, luego de estrellar su frágil vehículo contra el cordón de

seguridad del Arroyo Topo Chico, en San Nicolás.

El accidente fue reportado a las 15:15 horas sobre la Avenida Jorge Treviño y

Felipe Ángeles, en la Colonia Francisco Villa.

Personal de Protección Civil de San Nicolás acudió al sitio del accidente, para brindar los primeros auxilios al motociclista.

Tras la valoración realizada al masculino por parte de los brigadistas, se confirmó que ya no contaba con signos vitales.

El hombre que no fue identificado por las autoridades en el lugar, era de unos 30 años de edad, quien quedó sin vida sobre la carpeta asfáltica.

Se dijo que el conductor de la motocicleta se desplazaba a exceso de velocidad y al tomar una curva perdió el control del volante, impactándose de lleno contra

el cordón de protección.

El masculino quedó sin vida a unos metros del primer impacto, mientras que la moto avanzó varios metros hasta detenerse.

Elementos de la Secretaría de Vialidad y Tránsito de San Nicolás acudieron al lugar del accidente e iniciaron las investigaciones del percance.

Por su parte, peritos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales llegaron al lugar del accidente y comenzaron con las labores de recoger evidencias y saber a ciencia cierta sobre el accidente.

Los peritos bajaron al Arroyo Topo Chico, donde hallaron algunas pertenencias y partes de la moto.



Fue con la protección del Arroyo del Topo Chico,

Queda persona sin vida en accidente vial

Gilberto López Betancourt.

Una persona sin vida y al menos otra lesionada, dejó un choque entre un tráiler y un vehículo particular que posteriormente se incendió, ayer en el municipio de Doctor González.

El accidente se registró en la Carretera Cadereyta- Doctor González, alrededor de las 08:30 horas.

Elementos de Protección Civil de Doctor González arribaron al lugar del accidente, así como PCE.

El choque fue tipo cruceo con proyección, participaron un camión con caja tipo tolva que se impactó contra un vehículo compacto.

Las autoridades establecieron que fue un choque entre un tráiler y un vehículo, que luego de los hechos comenzó a incendiarse.

Al lugar además arribaron

efectivos de Bomberos para combatir el incendio.

Ante la colisión el auto se incendió, se consumió en un 80% y se propagó hacia la cabina del camión, que se consumió en su totalidad.

Una persona quedó sin vida al interior de la ambulancia de Protección Civil de Dr. González, ya que al momento de los hechos lo movieron del área del incendio para las maniobras de RCP, sin que pudiera ser identificado.

El occiso es un hombre de entre 30 a 35 años de edad, era de tez blanca, camiseta color rojo y pantalón beige.

Las unidades involucradas en el accidente son un tracto camión con caja tipo tolva Kenworth con placas 6NS-856-A, el otro un vehículo Volkswagen Bora placas RRS-059-B.



Fue en las calles Garza Sada y Rosario en la Alta Vista.

Caen dos falsos escoltas con armas

Andrés Villalobos Ramírez

Dos falsos escoltas fueron detenidos mediante una persecución por parte de policías de Monterrey, quienes les aseguraron armas y portación de las mismas apócrifas, al sur de la ciudad.

La detención ocurrió a las 18:00 horas sobre la Avenida Garza Sada y Rosario, en la Colonia Alta Vista.

Los detenidos fueron identificados como, Frank, de 43 años de edad, quien cuenta con antecedentes penales por robo, fraude y violencia familiar.

Mientras que el otro detenido fue identificado por las autoridades municipales como Ángel Alejandro, de 43 años de edad, ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Oficiales de la policía de Monterrey patrullaban sobre la Avenida Garza Sada, como parte del operativo de Semana Santa, cuando se percataron de dos personas sospechosas a bordo de un Charger color negro con matrícula SDW 821 B.

De manera inmediata los policías marcaron el alto al conductor, quien hizo caso omiso sobre las advertencias de las autoridades.

Avanzaron sobre la Avenida Garza Sada al sur, al momento de llegar a la calle Rosarito pudieron detener al conductor del auto Charger.

Tras descender del vehículo, ambos tripulantes señalaron a los policías municipales ser escoltas, además de portar armas de fuego.

Los ahora detenidos mostraron los portes de arma dados presuntamente por la SEDENA, los cuales resultando falsos, así como las credenciales que los acreditaban como escoltas.

De manera inmediata los oficiales municipales les confiscaron dos armas cortas, una calibre .380 y la otra calibre .37.

Al inspeccionar la cajuela del automóvil, los policías aseguraron un arma larga (AR-15) con dos cargadores, dos radio frecuencias, por lo cual detuvieron a los dos hombres.

Deja 12 heridos enchoque entre tren y camión en SC

Andrés Villalobos Ramírez

La imprudencia del conductor de la ruta urbana 400, dejó como saldo 12 pasajeros lesionados al ser impactados por la máquina del ferrocarril, en Santa Catarina.

El accidente ferroviario fue reportado a las 17:25 horas, en las vías del tren ubicadas a la altura del bulevar Díaz Ordaz y la Avenida Cuauhtémoc, en la Colonia Industrial Protexa.

Elementos de Protección Civil Estatal y municipal arribaron al lugar del accidente y se coordinaron para atender a los pasajeros heridos.

Tras valorar a los 12 pasajeros que resultaron con golpes leves, estos declinaron acudir a algún centro hospitalario.

De acuerdo a videos difundidos, el camión de la ruta 400 esta-

ba parado cerca de las vías del tren debido al intenso tráfico que existía.

A pesar del insistente accionar del silbato de locomotora por parte del operador, el conductor del camión ya no pudo hacer nada por mover su unidad.

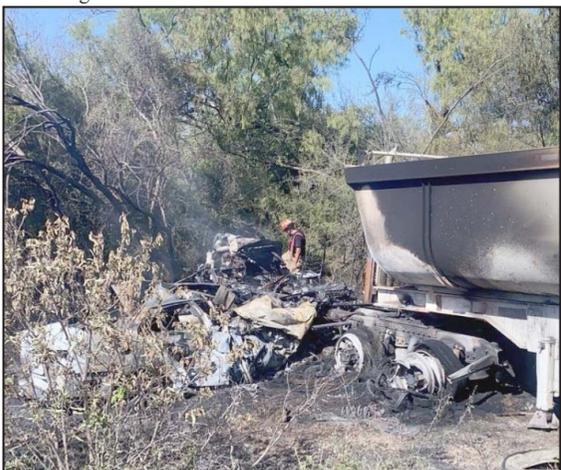
La locomotora alcanzó a pegar en la parte trasera de la unidad urbana, la cual se movió unos metros.

Autoridades de la Secretaría de Vialidad y Tránsito de Santa Catarina, arribaron al lugar de los hechos e iniciaron las indagatorias.

Los oficiales de tránsito del mencionado municipio, trataban de localizar al operador de la ruta 400 para ponerlo a disposición del Ministerio Público.



La imprudencia del conductor de un Ruta 400 ocasionó el aparatoso accidente en Santa Catarina.



Sucedió en Doctor González y tras el impacto con un trailer el auto se incendió



MONTERREY, N.L., MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2024



Brandon Vázquez y Sergio Canales buscan aumentar sus goles.

Con la cima en la mira

Brandon Vázquez y Sergio Canales están a dos goles del liderato de goleo

Alberto Cantú

Brandon Vázquez y Sergio Canales, jugadores de Rayados, buscarán brillar en el duelo ante las Chivas de la fecha 13 de la Liga MX y con ello meterse de manera directa a la pelea por el título de goleo del Torneo Clausura 2024.

De hecho, ambos futbolistas están cerca del líder de goleo en el presente campeonato mexi-

cano que vendría siendo Salomón Rondón del Pachuca, quien registra siete anotaciones por cinco de Brandon y Canales.

Otros jugadores cercanos a Rondón en el título de goleo vendrían siendo con seis anotaciones Christian Rivera de Xolos, Víctor Guzmán de Chivas, Federico Viñas de León, Guillermo Martínez de Pumas y Lucas Amarilla del Mazatlán respectivamente.

Con la pólvora mojada

Sólo un gol le ha marcado Gignac al Puebla en siete partidos que ha jugado en el estadio Cuauhtémoc

Alberto Cantú

André Pierre Gignac, jugador de Tigres, tiene la pólvora mojada cuando Tigres se enfrenta al Puebla en el estadio Cuauhtémoc, lo que podría volver a pasar el viernes dentro de la fecha 13 del presente campeonato mexicano.

Gignac, quien juega en los Tigres desde el verano del 2015, solamente le ha marcado un gol a los poblanos en el estadio Cuauhtémoc en siete partidos en los distintos torneos cortos que ha disputado el francés en la Liga MX.

De hecho, su gol sucedió en el 1-1 del Torneo Clausura 2021, hace ya tres años.

La mala racha del francés inició con el 0-0 de la temporada regular del Torneo Clausura 2016 y siguiéndola en el 2-0 a favor de los Tigres en contra de los camoteros en el CL2017.

Ya el tercer juego de Gignac en el estadio Cuauhtémoc y ante Puebla fue en la temporada regular del Torneo Clausura 2018, donde los enfranjados ganaron el juego por un marcador final de 2-1, pero ahí el

francés no marcó gol, sucediendo lo mismo en el 1-1 del Clausura 2019.

En el quinto, el francés tampoco marcó gol en el 0-0 en el Clausura 2020, pero esa racha terminó en el sexto duelo de él frente a ellos en ese recinto, anotando un gol por la vía del penal en el 1-1 del Clausura 2021.

Y la última ocasión sucedió en la temporada regular del Torneo Apertura 2022, en donde perdieron por un marcador final de 2-1.

Cabe destacar que además de esos siete encuentros, el francés no ha jugado en dos partidos con los Tigres cuando enfrenten al Puebla en el Cuauhtémoc por estar lesionado, siendo una en el 1-1 del Apertura 2021 y otra en el 2-2 de los cuartos de final de vuelta del AP2023.

Tras esta situación, el francés buscará dejar atrás esa mala marca goleadora que tiene frente al Puebla y ayudar el próximo viernes a los Tigres con un triunfo en el estadio Cuauhtémoc, lo que de suceder les haría llegar a 24 unidades para que sigan en la pelea por la calificación directa a la Liguilla.



Ucrania avanzó a la Euro pese al conflicto en su país.

UEFA EURO2024 GERMANY		
GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
Alemania	España	Eslovenia
Escocia	Croacia	Dinamarca
Hungría	Italia	Serbia
Suiza	Albania	Inglaterra
GRUPO D	GRUPO E	GRUPO F
Polonia	Bélgica	Turquía
Holanda	Eslovaquia	Georgia
Austria	Rumania	Portugal
Francia	Ucrania	Chequia

La Eurocopa ya está lista

Alberto Cantú

Ucrania, Polonia y Georgia vencieron en el repechaje a Islandia, Gales y Grecia respectivamente para con ello ser las últimas tres selecciones que se clasificaron a la Eurocopa de este año que será en Alemania.

Los ucranianos vencieron como locales 2-1 a Islandia, gracias a los tantos hechos por parte de Tsygankov al 54' y Mudryk al 84', mientras que por Islandia anotó Gudmundsson al 30'.

Algo a tomar en cuenta es

que este duelo se realizó en Polonia y no en Ucrania por la guerra que hay en ese país a causa de la invasión rusa.

Por su parte, Polonia empató 0-0 con Gales en el lapso regular y en los tiempos extras, pero de visitantes y en los penales, lograron vencer a su rival por un resultado de 5-4 en el estadio 'Ciudad de Cardiff', logrando así la clasificación a la próxima Eurocopa.

A su vez, Georgia, que empató 0-0 en casa frente a Grecia en el lapso regular y en los tiempos extras, derrotó 4-2 a

los griegos en los penales y con ello también se clasificaron en su historia a su primera Eurocopa, la cual será del 14 de junio al 14 de julio de este año.

RESULTADOS DE AYER EN LAS ELIMINATORIAS ASIÁTICAS

En actividad de los juegos de las eliminatorias asiáticas para el Mundial del 2026, Jordania goleó 7-0 a Pakistán, Siria derrotó 7-0 a Birmania, Qatar derrotó 2-1 a Kuwait, Emiratos Árabes Unidos der-

rotó 3-0 a Yemen, Bahréin superó 3-0 a Nepal, Tayikistán igualó 1-1 con Arabia Saudita, Irán venció 1-0 a Turkmenistán, Uzbekistán goleó 3-0 a Hong Kong, Omán derrotó 2-0 a Malasia, Kirguistán se impuso 5-1 a China Taipéi, Afganistán venció 2-1 a la India, Corea del Sur humilló 3-0 a Tailandia, China derrotó 4-1 a Singapur, Indonesia venció 3-0 a Vietnam, Iraq derrotó 5-0 a Filipinas, Palestina se impuso 1-0 a Bangladesh y Australia venció 5-0 a Líbano.

Partidazo en el Bernabéu España y Brasil empatan y Vinicius se va 'invicto'

Alberto Cantú

En la segunda y última semana de la fecha FIFA de selecciones nacionales, España empató 3-3 con Brasil, mientras que Francia, de Kylian Mbappé, derrotó 3-2 a Chile.

En el primer partido que fue en el estadio Santiago Bernabéu, en Madrid, el conjunto español empató con Brasil con los goles de Rodri al 12' y 87' de acción, ambos por la vía del penal, además de que el otro fue de Dani Olmo al 36'.

Por Brasil anotaron Rodrygo al 40', Endrick al 50' y Lucas Paqueta al 96' por la vía del

penal.

Cabe destacar que la afición española respetó al jugador carioca Vinicius, quien el pasado lunes sufrió un ataque de llanto al hablar de la situación de racismo que atraviesa en las últimas semanas.

En otro amistoso, Francia de Kylian Mbappé se impuso a Chile y lo hicieron por un resultado de 3-2 en el estadio Velódromo de Marsella.

En ese partido, Fofana, Kolo y Giroud anotaron por los galos en los minutos 18', 25' y 72', aunque por Chile respondieron con las dianas de Nuñez y Osorio al seis y 82' de acción respectivamente.



Endrick se estrenó con la selección carioca.



La idea es disminuir las conmociones cerebrales.

Cambia NFL formato del Kickoff

Alberto Cantú

La NFL confirmó ayer por la mañana una nueva regla que entrará en vigor para la temporada de este 2024.

Esa nueva regla vendría siendo que el saque inicial de un partido ya no será con los equipos especiales alejados por muchas yardas de distancia, sino todo lo contrario.

El pateador de despeje mandará el ovoide al otro lado del emparillado y el que devuelva la patada, es decir, el jugador del

equipo contrario, tendrá que enfrentar desde la yarda 10 de su territorio a los adversarios que estarán siendo a su vez bloqueados por los equipos especiales del jugador que tenga el ovoide en ese momento.

Los adversarios que buscarán evitar una jugada de largo yardaje estarán en la yarda 35 del rival, mientras que los que intentarán hacer bloqueos para que su compañero tenga una buena devolución de patada, andarán en la 30.

A diferencia de las tempo-

radas anteriores de la NFL, los regresos de patadas eran distintos a lo que entrará en vigor para la próxima campaña ya que anteriormente los equipos especiales, al momento de haber una devolución de patada, estaban en su territorio y no en el del adversario, en el que se recibe el ovoide que viene del otro sitio.

El objetivo de esta nueva regla es disminuir el número de conmociones cerebrales en la citada NFL.

Esta nueva regla de la NFL

entrará en vigor a partir de la próxima temporada y ya es un hecho en el sentido de que fue aprobada por la mayoría de equipos de la Liga.

La antes mencionada es exactamente igual a la que se usa en la XFL y esta regla será por un año, pero después en la NFL verán si se mantiene o realizan más modificaciones.

Cabe señalar que la temporada 2024 de la NFL comenzará en la primera semana de septiembre, en seis meses.

Recuperan Rayados lesionados

Vuelven Rayados a entrenamientos con la recuperación de Víctor Guzmán y Héctor Moreno

Los Rayados reportaron ayer a los entrenamientos tras dos días de descanso y lo hicieron con el enfoque total de enfrentar el próximo sábado y en casa a las Chivas en la fecha 13.

Los Rayados tuvieron plantel completo al recuperar a sus recientes lesionados Víctor Guzmán y Héctor Moreno, quienes podrían ver minutos de titulares o entrando de cambio frente al Guadalajara si así lo requiere el técnico Fernando Ortiz.

Aunado a las recuperaciones de los antes mencionados, en Rayados también tuvieron el reporte de los jugadores que anteriormente estaban con la Selección Mexicana de Fútbol como es el caso de Jesús Gallardo, Gerardo Arteaga, Erick Aguirre y Luis Romo.

Con todo esto, el plantel completo del Monterrey entrenó ayer en las instalaciones de El Barrial, donde primeramente hubo algo de trabajo regenerativo en el gimnasio y después se trabajó en el tema del fútbol a espacios reducidos.

Posteriormente al entrenamiento, el plantel de Rayados convivió con algunos aficionados del Monterrey en las instalaciones de El Barrial, a quienes les firmaron autógrafos y se tomaron fotos con ellos. (AC)



Víctor Guzmán.



Marcelo Flores.

Córdova y Marcelo, están en duda

Los Tigres tuvieron ayer por la mañana su segundo entrenamiento de la semana para enfrentar el próximo viernes en el estadio Cuauhtémoc al Puebla en la fecha 13, pero con la inquietud de si tendrán para ese partido a Sebastián Córdova y Marcelo Flores.

Córdova presenta una gastroenteritis y fue regresado a su casa sin entrenar con sus compañeros, mientras que Marcelo Flores salió lesionado de un juego del Tri Sub-23 e hizo trabajo diferenciado.

La buena noticia para los felinos es que en la práctica tuvieron las incorporaciones de Jesús Garza y Diego "Chicharito" Sánchez.

Por su parte, Diego Sánchez, quien estaba con la Selección Mexicana Sub-20, de igual forma se incorporó el día de ayer a los entrenamientos, pero los convocados a la Sub-23, como Ozziel Herrera y Sebastián Fierro, van a reportar con el cuadro auriazul hasta este miércoles.

De hecho, ese otro lesionado podría ser el joven Sebastián Fierro, quien terminó con ciertos problemas musculares tras el duelo entre México ante Argentina de la categoría Sub-23 que se realizó el lunes pasado.

Incluso se supo que Fierro terminó el duelo con una molestia en la cara posterior del muslo de la pierna izquierda. (AC)

'Chicharito', en duda para enfrentar a Rayados

Los Rayados volverán a la actividad en la Liga MX cuando el próximo sábado reciban a las Chivas en jornada 13 de la temporada regular del Torneo Clausura 2024, teniendo para ese partido una noticia que parece buena para ellos.

Ésta sería que Javier "Chicharito" Hernández está lesionado y tiene muchas posibilidades de perderse el juego en contra del Club de Fútbol Monterrey.

Hernández, de 36 años, presenta una lesión de esguince de tobillo y está en duda por parte de las Chivas para el compromiso del próximo sábado en la cancha del Gigante de Acero.

Una posible ausencia de Hernández con las Chivas para el duelo ante Monterrey sería una buena noticia para los Rayados en el sentido de que así tendrán un pendiente menos de cuidar en defensa por el ataque del chiverío.

Este duelo del próximo sábado entre Monterrey y Chivas será en punto de las 19:00 horas.

Los Rayados enfrentarán el próximo sábado a las Chivas en la fecha 13 del campeonato mexicano



Javier Hernández se perdería el duelo del próximo sábado.



José Luis Chilavert..

Chilavert a Vinicius: 'Que no sea mari..'

Luego de que Vinicius Junior, jugador del Real Madrid, saliera a llorar en una rueda de prensa de la Selección de Brasil por su hartazgo tras ser víctima de racismo en los campos del fútbol español, ahora el ex futbolista José Luis Chilavert se molestó con la postura del futbolista sudamericano.

Chilavert, en la red social de "X", criticó la forma de reaccionar a los ataques de racismo de Vinicius Junior y le comentó que el fútbol "es para hombres".

"Que no sea maric**", el fútbol es para hombres", escribió Chilavert en la red social de "X" sobre Vinicius.

Cabe señalar que las lágrimas de Vinicius ocurrieron un día antes de que Brasil enfrentara a España en un amistoso de fecha FIFA.

Vinicius, que fue titular en ese partido, estuvo como el foco principal de ese juego que ocurrirá en el estadio Santiago Bernabéu, en la capital de España, en Madrid, donde tuvo algunos desencuentros con los futbolistas españoles, pero se desconoce la razón de todo esto.

FMF quiere naturalizar a Fidalgo para el 2026

Alvaro Fidalgo, futbolista español del América, tiene posibilidades de naturalizarse como mexicano para con ello ser convocado al Tri que dirige Jaime Lozano.

Según información de la prensa capitalina, la federación mexicana de fútbol busca la naturalización de Fidalgo para que el español pueda jugar con México en la Copa del Mundo del 2026.

Para que eso suceda, el cuadro del América necesita forzar que el español cumpla los cinco años de profesional en la Liga MX y que previo a eso no salga del equipo para continuar con su carrera deportiva en otro lado que sea distinto a

México.

Algo a tomar en cuenta es que Fidalgo juega en las Águilas del América desde febrero del 2021, hace ya poco más de tres años.

El español podría cumplir sus cinco años ininterrumpidos de jugar en México si continúa en las Águilas del América como mínimo hasta febrero del 2026.

Tomando en cuenta que el Mundial del 2026 va a ser hasta los meses de junio y julio, el español podría cumplir con su trámite de naturalización como mexicano sin problema alguno en dado caso de comenzar con esta situación desde el presente año.



Álvaro Fidalgo, del América.



Cristiano Ronaldo.

Caen CR7 y Portugal en fecha FIFA

En más juegos amistosos de la fecha FIFA de selecciones nacionales, la Portugal de CR7 perdió 2-0 en contra de Eslovenia, mientras que Inglaterra igualó 2-2 en contra de Bélgica.

Ya en lo que respecta en el juego entre lusos y eslovenos, ahí Cristiano Ronaldo fue titular con los portugueses en el estadio Stožice, pero poco pudo hacer y no evitó la derrota de su selección.

De hecho, la derrota de Portugal se cristalizó luego de los goles hechos por parte de Cerin al 72' de acción y el de Elsniak al 80', los cuales le dieron el triunfo a la anfitriona Eslovenia.

Ya en más actividad de la fecha FIFA de selecciones nacionales, Inglaterra rescató el empate de 2-2 en el estadio Wembley frente a Bélgica.

Iván Toney había adelantado a los ingleses, pero después Tielemans con un doblete generó la parcial remontada en el rival, aunque ya posteriormente a eso vino Jude Bellingham y puso el 2-2 al 95' de acción, dándole cifras definitivas al

duelo.

ALEMANIA VENCE A HOLANDA EN FECHA FIFA

En el cierre de la fecha FIFA de selecciones nacionales, Alemania siguió con su gran momento y ahora vencieron 2-1 a los Países Bajos.

El conjunto teutón derrotó a los holandeses en el estadio Deutsche Bank Park de Frankfurt.

Los goles en los alemanes fueron hechos por parte de Mittelstädt y Füllkrug, quienes remontaron por Alemania.

Previo a eso, Holanda había empezado ganando el juego con un gol de Veerman, pero esto no fue suficiente y perdieron el duelo.

Tras este resultado, Alemania, quienes serán los anfitriones de la próxima Eurocopa que será del 14 de junio al 14 de julio del presente año, cierran esta fecha FIFA de selecciones nacionales con dos victorias después de que la anterior venció 2-0 a Francia.



Vence Colombia a Rumania 3-2

Se cierra la fecha FIFA del año con emocionantes encuentros

Este fue el cuarto partido entre ambas selecciones.

SENEGAL SUPERÓ A BENÍN

A su vez, la Senegal de Sadio Mané venció por un marcador final de 1-0 y en un partido amistoso a la Selección

de Benín.

El gol del triunfo lo anotó el senegalés Sadio Mané, lo cual sucedió al 59' de acción y por la vía del penal.

El partido se disputó en el Estadio de la Licorne, de Amiens (Francia).



Di María marcó su gol.

Argentina vence a Costa Rica en cierre de fecha FIFA

Argentina remontó en Los Angeles y venció 3-1 en el cierre de la fecha FIFA de selecciones nacionales al conjunto de Costa Rica. El conjunto pampero jugó sin Messi en esta fecha FIFA de selecciones nacionales, pero aún así lograron hilvanar dos victorias ante El Salvador y ahora frente a Costa Rica. La victoria en contra de los costarricenses fue por la vía de la remontada luego de iniciar perdiendo con un autogol de Manfred Alonso Ugalde al 34' de acción. Sin embargo, Argentina lo remontó en los minutos 52', 66' y 77' de acción respectivamente tras las dianas de Ángel Di María, Alexis Mac Allister y Lautaro Martínez.

Vaqueros no extenderán contrato a Dak Prescott

En los Vaqueros de Dallas no sacarán la cartera para extenderle el contrato a Dak Prescott, motivo por el cual este mariscal de campo podría ser agente libre para el 2025.

Prescott, quien es el mariscal de campo de los Vaqueros de Dallas desde la temporada 2016, jugaría en este 2024 su último año bajo contrato con el equipo de la 'Estrella Solitaria'.

El mencionado mariscal de campo deseaba una extensión de contrato con los Vaqueros en donde pudiera ganar unos 60 millones de dólares por temporada y que esta cantidad sea por varios años, lo cual no fue bien visto por la gerencia en Dallas.

L'JARIUS SNEED FIRMA CON TENNESSEE

Por su parte, L'Jarius Snead, quien fue clave en el título más reciente en la NFL de los Jefes de Kansas City, se marchó de este equipo en la temporada baja y firmó un contrato de cuatro años y 76 millones con 400 mil dólares en sueldo con los Titanes de Tennessee.



Dak Prescott se convertiría en agente libre en 2025.

Le pega Warriors al Heat de Jaime Jáquez



El mexicano sumó doce puntos.

Klay Thompson anotó 28 puntos, Jonathan Kuminga añadió 18 y los Warriors de Golden State se despegaron en el marcador durante la segunda mitad para apalea el martes 113-92 a un Heat de Miami que sigue diezmado.

Stephen Curry y Andrew Wiggins aportaron 17 unidades cada uno por Golden State, que ganaba por dos puntos en el descanso y tomó una delantera de incluso 22 en el cuarto periodo.

Bam Adebayo consiguió 24 unidades por Miami, que jugó sin su líder anotador Jimmy Butler, marginado por una enfermedad. El Heat careció también de Tyler Herro, lastimado de un pie, por 16to encuentro en fila.

Kevin Love, aquejado por un problema de talón, se perdió su 14to encuentro al hilo, en tanto que Duncan Robinson, lesionado de la espalda, estuvo ausente por cuarto partido consecutivo.

Haywood Highsmith y Terry Rozier anotaron 15 puntos cada uno por el Heat. El mexicano Jaime Jáquez Jr. firmó 12 unidades, mientras que Nikola Jovic finalizó con 11.

Refuerza Jordan Montgomery a los Diamantes



El lanzador dejará a los Rangers de Texas.

Jordan Montgomery, talentoso pitcher de las Grandes Ligas, ha cerrado su incorporación a los Diamantes de Arizona.

El agente libre firmó por un año con los Cardenales de Arizona y esto fue a cambio de 25 millones de dólares en sueldo.

El campeón con los Rangers de Texas en el año pasado ahora fortalecerá el bullpen de estos Diamantes.

Si bien Montgomery firmó por solamente una temporada, en el contrato viene estipulado que podría acordar una más en los Diamantes de Arizona si así lo deciden las dos partes, tanto él como el equipo.

Con todo esto, el debut oficial de Montgomery con los Diamantes de Arizona sería el próximo jueves cuando su ahora nuevo equipo enfrente a los Rockies de Colorado en el inicio de temporada dentro de las Mayores.



Se hizo del triunfo en la última entrada.

Otra victoria de Sultanes

Sultanes de Monterrey mantuvo anoche su gran paso en la pretemporada que es previa a la Liga Mexicana de Beisbol tras ahora vencer 10-9 a los Saraperos de Saltillo.

El conjunto regio se hizo del triunfo en la última entrada y en un emocionante partido que se realizó en el estadio de beisbol Monterrey, donde la gente estuvo al filo de la butaca hasta el último momento de lo emocionante que terminó siendo el compromiso.

Con una jugada de Walk-Off en la novena baja, Sultanes logró hacerse de la victoria, pero también otros jugadores importantes para el triunfo fueron Zoilo Almonte, Asael Sánchez y Christian Villanueva con grandes imparables en los momentos cumbres del duelo.

Tras esta situación, Sultanes de Monterrey volverá a la actividad en esta pretemporada cuando el día de mañana enfrenten en los Estados Unidos a los Tecolotes de los Dos Laredos.

Eso sí, el inicio de temporada regular para los Sultanes en la Liga Mexicana de Beisbol será del 12 al 14 de abril cuando tengan una serie de tres juegos en casa y en ellos enfrenten a los Toros de Tijuana. (AC)

Caen mexicanos en el Challenger de San Luis

El Challenger de San Luis de la ATP continúa teniendo más eliminaciones de tenistas mexicanos y el día de ayer no fue la excepción.

En la categoría varonil e individual, tanto Rodrigo Pacheco Méndez como Ernesto Escobedo quedaron eliminados en la ronda de los 32vos de final, mientras que en dobles masculino sucedió lo mismo con Manuel Sánchez Montemayor.

Montemayor compitió en los octavos de final y lo hizo junto al australiano Bernard Tomic, con quien perdió ante la pareja estadounidense de Patrik Trhac y Ryan Seggerman, lo cual fue por 7-6 y 7-6.

A su vez, pero en la categoría varonil e indi-

vidual, el dominicano Roberto Cid superó a Rodrigo Pacheco Méndez y esto fue por sets finales de 4-6, 6-3 y 6-2, además de que el colombiano Nicolás Mejía derrotó a Ernesto Escobedo y lo hizo por 6-7, 7-5 y 6-1.

ACTIVIDAD EN EL MÁSTERS 1000 DE MIAMI

Ya en más actividad, pero ahora en el Masters 1000 de Miami, el español Carlos Alcaraz avanzó a los cuartos de final tras vencer en una ronda anterior al propio Leonardo Mussetti 6-3 y 6-3.

Mientras tanto, Yelena Rybakina se metió a las semifinales del Masters 1000 de Miami luego de vencer en una ronda anterior 7-5, 6-7 y 6-4 a la griega María Sakkari.



Rodrigo Pacheco.



Los Juegos Olímpicos de París serán del 26 de julio al 11 de agosto.

Gastará Francia 5 mil mde para JO y JP

Los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de este año costarán unos cinco mil millones de euros a las arcas públicas de Francia.

Pierre Moscovici, presidente del tribunal de cuentas de ese país, garantizó que el gasto que se hará en Francia por las mencionadas competencias no afectará mucho a la economía de sus ciudadanos.

"El Tribunal (de Cuentas) lo va a auditar tras los Juegos y estos saldrán

en no más de cinco mil millones de euros, pero eso tendrá solamente un impacto moderado en la deuda pública de nuestro país", afirmó a la radio France Inter.

Sin embargo, Valérie Pécresse, quien es la presidenta regional de París, escatimó que los Juegos Olímpicos y Paralímpicos le costarán a Francia unos 10 mil millones de euros como mínimo.

"Le digo al Comité que optimice sus

ingresos y que los patrocinadores se remanguen. Creo que ahí hay suficiente margen de ingresos y los Juegos Olímpicos y Paralímpicos nos saldrán en unos 10 mil millones de euros", aseveró a la prensa local en Francia.

Cabe señalar que los Juegos Olímpicos de París serán del 26 de julio al 11 de agosto del presente año.

A su vez, los Juegos Paralímpicos de París serán del 28 de agosto al ocho de septiembre, también de este 2024.



El Porvenir

En Escena



81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2024



Tiene novia en nuestro país.

Lenny Kravitz Presenta nuevo disco en México

El Universal.-

A punto de celebrar su sexagésimo cumpleaños y con una carrera de 35 años, Lenny Kravitz presentó en la Ciudad de México un adelanto de su próximo disco "Blue Electric Light", mostrándose vigoroso, esbelto y jovial.

El cantante de "Are You Gonna Go My Way" ha demostrado un fuerte vínculo con el país, como lo evidenció paseando por la capital y deleitándose con tacos antes de su presentación.

Luciendo un atuendo completamente negro de cuero, sus características trenzas y gafas oscuras, mostró su nuevo trabajo discográfico en un entorno que le ha cautivado profundamente.

Durante su encuentro con la prensa, Lenny aprovechó para reflexionar sobre temas como la violencia global, que inspira su trabajo musical actual.

"El mundo entero está en confusión y parece que a nadie le importa. Si observamos la historia, estamos repitiendo errores del pasado. Aún no comprendemos cómo coexistir en armonía", afirmó el músico.

En su último sencillo, "Human", el cantante plasma esas inquietudes y experiencias que lo han motivado a crear nuevas canciones.

"Human" es una canción que habla de ser auténtico, de tomar tu camino, seguir tu destino, de experimentar sobre la tierra el poder ser humano y el amarnos", dijo el también actor de filmes como "Zoolander" y "Precious".

"Estoy en mi viaje y no tendré miedo. No más confusión y molestias. ¿Para qué es esta vida? Voy a ganar", canta en su último lanzamiento.

Kravitz busca no solo calmar sus propias inconformidades, sino también compartir su reflexión con sus seguidores y oyentes interesados en su trabajo.

"Intento entender por qué no aceptamos ideas diferentes. Hoy en día, vemos el poder del cerebro, pero ignoramos su capacidad para causas benéficas. El mundo tiene mentes brillantes, pero aún no hemos aprendido", reflexiona.

"Blue Electric Light" saldrá a la luz oficialmente el 24 de mayo, mientras que su último sencillo ya está disponible en plataformas digitales.

DISFRUTA MÉXICO

Además, Lenny seguirá disfrutando de México, donde tiene una novia y uno de sus restaurantes favoritos en la colonia Roma.

"Hacer todo lo mejor siempre es ser auténtico, porque somos más poderosos cuando nos acercamos a nuestra autenticidad. Este álbum trata sobre eso", describe Kravitz.

A 35 años de iniciar su carrera, Lenny dice sentir que apenas está comenzando.

A sus casi 60 años de edad (los cumple el próximo 26 de mayo), el músico se mantiene en gran forma física: "Estar aquí en esta vida es extraordinario, lo que tengo me mantiene motivado y hambriento".

Este mes, Kravitz inauguró su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood junto a su hija Zoë, para el artista ese apoyo es lo que realmente vale de la vida, comentó.

En tiempo de guerra en algunos puntos del planeta, Lenny Kravitz pide unidad mundial: "Todos nosotros somos un solo planeta, siento que estamos confundidos, veo que en general nadie entiende cómo vivir los unos con los otros, las diferencias que tengamos hay que extinguirlas".

"Podemos hacer grandes cosas, pero estamos en un momento de disputa y no vemos el potencial, no estamos aprovechando lo que podríamos hacer todos juntos", dijo el músico en conferencia de prensa en la Ciudad de México.

A unos días del Festival, hay más cambios en el line up

Siguen las bajas en Pa'l Norte

Juan Emilio Aguillón

A sólo un par de días de que arranque una nueva edición del festival de música más importante del Norte de México, el Tecate Pa'l Norte, al menos dos bandas han cancelado su participación en esta nueva edición del evento.

Se trata de las agrupaciones de rock Highly Suspect y Sum 41, las cuales se presentarían durante el viernes y el sábado, respectivamente.

LA NOTICIA

La noticia fue dada a conocer por la banda detrás de canciones como 'Still Wanting', 'In Too Deep' y 'Fat Lip', a través de un comunicado subido en sus redes sociales.

"Atención para los skumfuks mexicanos, nos duele no poder presentarlos en el festival de punk rock de la Ciudad de México y en el Pa'l Norte de Monterrey esta semana", se lee en el comunicado de la banda.

"Esto se debe a que nuestro equipo fue requisado en Asia inesperadamente. Intentamos hacer todo lo que pudimos para estar en México a tiempo, pero desafortunadamente no fue posible. Nos rompe el corazón, pero los queremos y estamos muy agradecidos por el apoyo que le han dado a la banda todos estos años", dice el mensaje.



Highly Suspect y Sum 41 cancelan por problemas de logística.

Ello ha generado disgusto entre los asistentes rockeros del festival, pues anticipaban ver a la banda canadiense en el escenario del festival.

Posteriormente, el festival reveló

AJUSTES

que Wolfmother sustituirá a Sum 41 el día sábado, lamentando la cancelación del grupo.

"Lamentamos informar que, debido a circunstancias ajenas al Talento y al Festival, Sum 41 no podrá presentarse en esta edición", indicó el Pa'l Norte.

Por su parte, ni el festival o la agrupación Highly Suspect dieron a conocer el motivo de su ausencia para el viernes, sin embargo, esta fue removida del cartel oficial del evento, sin que se tenga mayor información al respecto.

¿A qué hora comenzará el Pa'l Norte 2024?

Durante el fin de semana, los organizadores del evento musical revelaron los horarios por día del Pa'l Norte, detallando que el festival comenzará alrededor de las 2 de la tarde, comenzando con la presentación de Baby 2000 en el Escenario Club Social.

El último artista en presentarse en ese primer día será el DJ Deorro, cuyo set terminará hasta las 2:15 de la madrugada.

Reanudan saga de Piratas del Caribe...sin Johnny Depp

El Universal.-

Johnny Depp no está contemplado en la próxima entrega de "Piratas del Caribe", donde por dos décadas ha interpretado al capitán Jack Sparrow.

Pero no es por sus problemas legales, sino porque todo parece indicar que la nueva cinta sería un renacimiento para la franquicia, de acuerdo con el productor Jerry Bruckheimer.

En una entrevista con el sitio Comicbook, el ejecutivo fue cuestionado sobre el futuro de la saga marítima y la de "Top Gun", que transcurre prácticamente en el aire.

"Es difícil decir", comenzó.

"Porque con Top Gun tienes un actor que es icónico y brillante (Tom Cruise) y cuántas películas hace antes de hacer Top Gun, no lo puedo decir. Pero vamos a reiniciar Piratas, así que

eso es más fácil de armar porque no tienes que esperar a ciertos actores", explicó.

En los últimos cuatro años el nombre de Margot Robbie ("Barbie") ha estado en la mente para el renacimiento de Piratas del Caribe.

GUIONES DISTINTOS

En 2022, Bruckheimer dijo al Sunday Times que los escritores encargados estaban realizando dos guiones distintos: uno de ellos con quien da vida a la violenta, pero divertida, Harley Quinn, y otro sin ella.

Dos años antes, en 2020, la propia Robbie había dicho escuetamente que la cinta tendría mucho poder femenino, pero sin haber nada en concreto, más que puras pláticas con ella.

Desde 2003, cuando se estrenó la primera entrega de los tripulantes del

Perla Negra, se ha señalado a Jack Sparrow como alguien que parece estar siempre alcoholizado y con comportamiento gay.

De la saga, dos títulos se encuentran dentro de las 50 películas más taquilleras de todos los tiempos: "Piratas del Caribe: el cofre de la muerte", en el lugar 41 y "Piratas del Caribe: navegando aguas misteriosas", en el 44.

La referente al "Fin del Mundo" se ubica en el escalafón 61, mientras que la más reciente entrega "Piratas del Caribe: la venganza de Salazar", con el español Javier Bardem en el co-protagonista, se ubica hasta el sitio 103.

Curiosamente la cinta que abrió la saga, "Piratas del Caribe: la maldición del Perla Negra", es la menos favorecida en dinero recaudado, estando en el lugar 161.



Se argumenta es el renacer de la franquicia.



Compartió los obstáculos que pasó para convertirse en mamá.

Revela Anne Hathaway vivió un aborto espontáneo

El Universal.-

Anne Hathaway abrió su corazón como nunca antes al compartir los deseos que alguna vez tuvo de ser madre, así como los obstáculos que tuvo que superar para hacer realidad ese sueño.

La famosa recientemente reveló que experimentó un aborto espontáneo antes de concebir a sus hijos con su esposo, el productor Adam Shulman.

Fue en una entrevista con "Variety", donde la actriz fue cuestionada respecto su segundo embarazo en 2019, que resultó en el nacimiento de Jack Shulman, mientras también expresaba solidaridad con las mujeres que luchan contra la infertilidad.

"Considerando el dolor que experimenté tratando de concebir, me habría sentido falsa al publicar algo tan alegre cuando sé que la historia tiene muchos matices", compartió.

La pérdida de su bebé ocurrió en 2015, mientras también estaba inmersa en un proyecto interpretativo sobre una piloto de combate cuya carrera se detiene debido a

un embarazo no planeado.

"Estaba haciendo una obra de teatro y tenía que dar a luz en el escenario todas las noches", recordó. La situación fue especialmente difícil para ella ya que tuvo que ocultar su aborto y actuar como si todo estuviera bien en el escenario.

Más tarde, decidió compartir su experiencia con familiares y amigos, lo que la liberó emocionalmente. "Tenía que mantener oculta la realidad. Entonces, cuando me sentí mejor, después de haber estado en el lado opuesto, donde tienes que aparentar ser feliz por alguien, quise decirles a mis hermanas: 'No tienes que ser siempre feliz'".

Además, Anne Hathaway reflexionó sobre la complejidad de desear algo mientras te cuestionas si estás haciendo algo mal.

Por su parte, la protagonista de "El diablo viste a la moda" agregó que ninguno de los caminos hacia la maternidad de sus hijos fue sencillo, por lo que habló de su experiencia en solidaridad con las mujeres que enfrentan situaciones similares.

Revivirán a Rocío Dúrcal con bioserie y un museo

Alex Vargas

A casi dos décadas de su fallecimiento, Rocío Dúrcal, la icónica cantante española conocida como la "gata bajo la lluvia", será recordada a través de una serie de proyectos destinados a preservar su legado artístico.

Según revelaciones de su hermano, Arturo de las Heras, se está preparando un museo itinerante que exhibirá vestuarios, discos, películas y otras pertenencias de la artista, quien perdió la vida debido al cáncer.

Además, se está trabajando en la producción de un libro y una serie que narrarán la vida y trayectoria de la talentosa intérprete. Se contempla la posibilidad de utilizar la inteligencia artificial para revivir su imagen y mantener viva su memoria.

Uno de los proyectos más emocionantes es la búsqueda de canciones inéditas de Rocío Dúrcal, entre las cuales se especula que podrían incluir colaboraciones con el también fallecido Juan Gabriel, el legendario "Divo de Juárez".

María de los Ángeles de las Heras Ortiz, mejor conocida como Rocío Dúrcal, nació en Madrid en 1944, fue una cantante y actriz y es considerada la Española más Mexicana, apodo obtenido gracias a sus aportaciones a la música en México.

Como intérprete, se especializó en varios géneros musicales, pero sería gracias a la música ranchera que su carrera obtendría mayor reconocimiento.

Sus discos lograron posicionarse con gran éxito dentro de la industria musical, convirtiéndose en una de las cantantes de habla hispana con mayores ventas dentro de la misma.



Preservarán su legado en la música y en el cine.



Dan voz a escritoras a través de 'M de Morras'

César López

Estudiantes de la Licenciatura en Edición y Gestión Cultural de la Universidad Autónoma de Nuevo León han consolidado un proyecto editorial que refleja la visión de las mujeres a través del arte y la literatura.

Aunque aún les queda camino por recorrer para terminar su carrera universitaria, ellas ya trascienden por sus ideas, creatividad y talento que desde el 2021 canalizan a través del proyecto editorial M de Morras.

ESPACIOS DE EXPRESIÓN

Karime, Karla, Cata, Mel, Lilia, Alma, Estrella y María son el grupo de morras que comparten su lápiz para darles voz a otras morras -escritoras y artistas emergentes- que buscan espacios para expresarse.

"Dijimos 'queremos hacer algo de las morras, ¿no?', de mujeres jóvenes que en muchas ocasiones van empe-

zando y no las integran a las revistas aun sabiendo que tienen proyectos muy interesantes", dijo Lilia Salazar Mercado.

"El concepto de la revista es de resistencia a la cultura patriarcal en el mundo artístico y todo esto que nos llega muchas veces tiene que ver con la experiencia de ser mujer. Nos llegan muchas obras visuales y muchos textos con este aire feminista", dijo Karla Ríos.

El proyecto que se presenta en formato impreso inició con difusión en las redes sociales (Instagram), espacio digital en el cual actualmente interactúan con más de 1 mil seguidores.

"Empecemos con las redes sociales para que nos empezaran a conocer las personas y también para que al momento de sacar la convocatoria hubiera personas que quisieran confiar sus textos, que se sintieran identificados con los principios que sigue la revista", precisó por su parte Karime

Narváez.

Aunque la idea surgió de las estudiantes de la Licenciatura en Edición y Gestión Cultural que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras, en el camino se han sumado morras de otras carreras como Letras Hispánicas, Sociología e incluso de otras facultades como Artes Visuales, quienes desde su área de conocimiento le han impregnado creatividad a M de Morras.

EDICIONES

Junto a la editorial An.alfa.beta, que dirige su maestro Carlos Lejaim Gómez, las universitarias han logrado sacar dos ediciones de M de Morras. La primera se distribuyó por primera vez en la Feria del Libro de Monterrey 2023 y el segundo ejemplar se presentó en la edición 2024 de la UANLeón.

"Nos invitaron también a la feria de artes visuales y nos metimos a la Feria del Fanzine; estuvimos en Saitillo, en el UMA, en Monterrey, y pues eso tam-



Han sido invitadas a ferias de artes y festivales de poesía.

bién nos ha abierto paso a conocer más artistas y gente que también hace publicaciones o que les interesa cómo hacer revistas", enunció Mel Mireles.

BUSCAN CONSOLIDARSE

"También hace poquito nos llegó la invitación del festival de poesía y vamos a participar con ellos. Nos han llegado textos también de gente de España. De hecho, en esta segunda edición hay una autora española", agregó Cata Muñoz.

Experimentar con las publicaciones periódicas y recibir buena respuesta de las escritoras y artistas locales, e incluso internacionales, ha llevado al grupo de chicas a compartir la visión de transformar M de Morras en una editorial.

Además de dar visibilidad a las mujeres a través de M de Morras, Karime, Karla, Cata, Mel, Lilia, Alma, Estrella y María cuentan con otro proyecto llamado Manifieste, en donde exponen sus posturas ante los problemas sociales de la ciudad.



La pregunta es ¿se puede censurar o castigar a la imaginación?

La literatura a juicio

Víctor Barrera Enderle

Una escena de Anatomía de una caída, la reciente película de Justine Triet, me hizo pensar (o divagar) sobre la relación entre el arte y la ley (o mejor dicho: entre la imaginación y la moral pública, cualesquiera que ésta sea). No es necesario agotar la trama de la cinta, me basta con referir aquí que los protagonistas (el que cayó del ático de manera letal y su pareja, la principal -por no decir: única- sospechosa) son escritores. Ella produce y publica; él, llevaba años tratando de terminar su novela. La escena ocurre en el tribunal: en alguna parte de su acusación, el agente de la fiscalía trae a colación la sugerencia de un plagio (de ella hacia él) como posible motivo de agresión. Esto da pie a un alegato en torno a la relación entre ficción y realidad. Ambos habían trabajado (cada uno a su manera) con la autoficción y, por tanto, su trabajo literario podría leerse como documento y, en última instancia, testimonio.

¿Hasta qué punto es representativa la obra de la moral de su creador? ¿Se puede censurar o castigar a la imaginación? ¿Hay límites jurídicos para lo que podemos o no pensar? El juicio de la película evoca a otros parecidos, aunque reales. En 1857, por ejemplo, ocurrieron dos de los más célebres. En el banquillo de los acusados fueron sentados, con escasos meses de diferencia, Flaubert y Baudelaire. Ya he contado en otra parte cómo el abogado imperial Ernest Pinard lanzó ataques contra Madame Bovary y Las flores del mal (dos géneros diferentes, con temáticas disímiles), lo interesante es que sus argumentos no condenaban a la literatura, sino a sus "desvíos": esos pasajes (párrafos o estrofas) en donde la línea entre el buen gusto y lo procaz se desvanecía, es decir, donde la ficción se despojaba de sus antiguos artilugios retóricos y

respondía a nuevas formas de realismo. Cuando Flaubert se enteró de la acusación contra Baudelaire (siete meses después de su juicio) le escribió una carta al poeta: "¿Por qué? ¿Contra que ha atentado usted? ¿Contra la religión? ¿Contra las buenas costumbres? [...] Eso sí que es nuevo; ¡demandar un libro de versos! Hasta el momento, la magistratura dejaba a la poesía en paz". Pero la fiscalía no se iba a detener en cuestiones de géneros literarios, pues, en palabras de Pinard, las páginas de estos libros conducían "necesariamente a la excitación de los sentidos mediante un realismo grosero y ofensivo para el pudor".

Al defenderse, los acusados se convirtieron en paladines de la autonomía del arte. El problema, sin embargo, radica en que esa autonomía se ejerce en los espacios públicos, regidos por leyes, políticas, ideologías y religiones de todo tipo. Los públicos artísticos suelen ser minoría, y con frecuencia no tienen voz ni voto en las discusiones políticas ni legislativas. Desde los lejanos días de Platón, se vio con recelo a los poetas por hablar sobre mundos posibles y por sugerir que las verdades no son únicas. La censura no puede callar a la literatura ni borrar el pasado. Transmite una experiencia y un conocimiento peculiares que nos hace de pronto mirar al mundo con las manos en el suelo y los pies en el aire.

La imposibilidad de definir, de manera previa, un discurso plenamente artístico (sea literario, plástico, escénico, etc.) hace trastabillar cualquier defensa de autonomía o de la separación entre ficción y realidad. Con todo, ese deslinde existe y no obtendremos mucho juzgando obras artísticas desde el ámbito de la moral; ganaremos experiencia, en cambio, si aceptamos que ellas nos confrontan y nos sacuden. Nos muestran posibilidades y variaciones de nuestra condición, con todo lo contradictoria que ésta pueda ser.

Anuncian últimos días de 'Dioses Ocultos'

César López

Más de 30 mil espectadores han disfrutado de la exposición exposición Dioses Ocultos, del reconocido artista oaxaqueño Demián Flores

La exposición estará en exhibición hasta el domingo 31 de marzo en el Museo de Historia Mexicana.

Dioses Ocultos expone más de 60 obras que desafían la percepción iconográfica del espectador al fusionar el arte contemporáneo con la riqueza figurativa del mundo prehispánico.

Las piezas, que incluyen cerámicas, pinturas al temple sobre estuco y litografías, forman parte de la impresionante colección de Difusión Cultural F&H.

Desde su inauguración el 31 de enero, en el marco de la semana de Las Artes Monterrey 2024, Dioses Ocultos estableció un diálogo y confrontación directa con las colecciones prehispánicas de la sala México Antiguo del Museo de Historia Mexicana, creando una lectura relacional e invitado al público espectador a abrir su mirada a una nueva perspectiva para percibir las obras contemporáneas y las prehispánicas.

La exposición encuentra su inspiración en la serie "Ídolos Antiguos de México" de Rufino Tamayo (1976), a



La exposición de Demián Flores, permanece hasta el 31 de marzo.

partir de la cual, Demián Flores retomó la investigación e infundió significados renovados mediante alusiones simbólicas, históricas y referencias a la historia del arte, la cultura popular y contemporánea.

La exposición se transforma en una meditación profunda sobre la identidad, el territorio y la memoria.

Demián Flores es fundador-director del Centro Cultural La Curtiduría, en Oaxaca. Recibió el Premio Único del

Concurso Latinoamericano de Grabado "La Joven Estampa", La Habana, Cuba; Premio del Segundo Concurso Nacional de Grabado José Guadalupe Posada; Premio del XX Encuentro Nacional de Arte Joven y Premio de la Primera Bienal Nacional de Estampa Rufino Tamayo. Su trabajo ha sido expuesto en Cuba, Reino Unido, Brasil, Estados Unidos, Colombia, España, Lisboa, Polonia, entre otros países.

Estrenan en Monterrey La Pequeña Misa de Rossini

César López

El público regiomontano pudo apreciar por primera vez en vivo en la Ciudad la "Petite Messe Solennelle", del compositor italiano Gioachino Rossini, una de las figuras homenajeadas en la segunda edición del Festival Internacional de Música Sacra en Monterrey.

La Basílica de Nuestra Señora del Roble, ubicada en el centro de Monterrey, fue el escenario perfecto para el concierto.

Previo a la interpretación de la misa compuesta por Rossini, el Maestro Ricardo Marcos, Secretario Técnico de CONARTE, ofreció a los asistentes una introducción.

"Sin lugar a duda, tenemos una obra con título irónico: pequeña misa, pero solemne. Pequeña por los requerimientos instrumentales, solemne por la concepción. Compuesta para la consagración de

la capilla privada del Conde Pillet Will, el estreno un 14 de marzo de 1864, hace 160 años fue un gran acontecimiento artístico", destacó Ricardo Marcos.

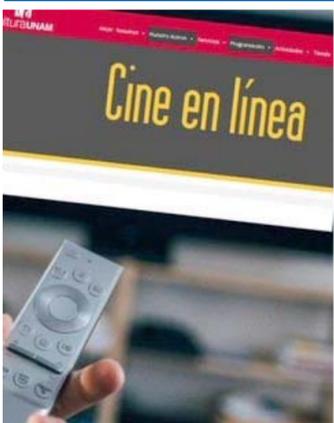
"Elegancia, refinamiento; contrapunto magistral; algunos guiños a capella hacia Palestrina, Christophe eleison, las dobles fugas de Cum Sancto Spiritu, en el Gloria y el final del Credo, el elemento belcantista, casi operístico de algunos de los solos de los cantantes, el preludio religioso para solo de piano, la maravillosa aria para soprano O salutaris hostia, el sublime Agnus Dei para mezzo y coro. Se trata de una obra maestra dentro del gran legado rossiniano", finalizó.

El concierto estuvo a cargo de la Soprano Yvonne Garza, la Mezzosoprano Rocío Tamez, el Tenor Manuel Ríos, el Bajo-Barítono José Manuel Alfaro, el Coro del Instituto Superior de Música Esperanza Azteca, conformado por 20 cantantes.



El recital tuvo lugar en la Basílica del Roble.

Los pianistas Elsa Nelly Treviño, Rodrigo Ilizaliturri y Alan Martínez; todos bajo la dirección de Alejandro Miyaki.



Una agradable actividad para el periodo vacacional.

Conoce el Museo virtual de cine de la UNAM

El Universal.-

Cuentan que en el siglo II A.C nació el teatro de sombras de manera trágica: según un leyenda, el emperador Wu-ti perdió a su mujer y nada podía levantarle el ánimo.

Entonces llegó un hombre que comenzó a colocar una tela extendida y sobre ella proyectó una figura alegrando el día del emperador. Pero en algún momento éste se levantó y decidió ver lo que había detrás de la cortina y al ver todo era un truco, montó en cólera y mandó decapitar al culpable.

Para muchos, la técnica de sombras

fue uno de los precursores del cine. Y si quieres saber más historias de estas o simplemente conocer cómo se hace, puedes visitar en estos días de asueto el Museo Virtual de Aparatos Cinematográficos de la Filmoteca de la UNAM.

Basta con que entres a museovirtual.filmoteca.unam.mx/ y ahí podrás conocer, totalmente de forma gratuita, todo lo que envuelve al llamado séptimo arte.

Ya adentro, puedes hacer un recorrido 3D, si así lo requieres, logrando interactuar con los aparatos expuestos como rotarlos o acercarlos para inspec-

cionarlos a detalle.

Cada aparato cuenta con información técnica e histórica y un anecdotario, además de fotografías y videos.

Así podrás ver el zootropo, una creación de finales del siglo 19, que era un tambor de forma cilíndrica, hueco, generalmente de lámina de metal, con una serie de ranuras angostas verticales en posición equidistante, por donde se montaba una tira de papel con dibujos sucesivos que, al moverse, daban la impresión de estar caminado o corriendo.

También podrás conocer algunos inventos mexicanos como la cámara

astronómica de 35 mm, hecha por Ramón Alva en la década de los 20 del siglo pasado, que permitía usar hasta 200 pies de película manejados por manivela.

El sitio está adaptado para dispositivos móviles, por lo que si vas en el metro o autobús puedes perfectamente sumergirte en la magia cinematográfica.

Y luego, si así lo deseas, podrás meterte para una tarde-noche de cine sin costo, en cineenlinea.filmoteca.unam.mx/, donde hay más de cien títulos mexicanos de los últimos 100 años.